

Alejandra Man, secretaria de Industria y Promoción Económica de Tierra del Fuego

“La incertidumbre y la falta de reglas claras hacen casi imposible atraer inversiones para la industria fueguina”

Pág. 4-5

Juzgado de Familia 2 del Distrito Judicial Sur
“Yarú app” es para mejorar la comunicación entre padres en conflictos familiares

Pág. 15

Turismo

Latam Airlines Brasil concretó su primer vuelo directo a Ushuaia

Pág. 13

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Radio Provincia
Ushuaia Argentina

Buscando el Equilibrio
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibrioook
Facebook: Diario Provincia 23
Web: www.provincia23.com.ar
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, viernes 3 de julio 2026 Año XXXIII - N° 7116 - Edición de 20 págs.- \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Giménez cuestionó la creación de Lago Fuego y advirtió que “todo esto termina mal”

“Esta empresa vino a hacer el rulo financiero con las empresas de Tierra del Fuego”



Pág. 2

El abogado Francisco Giménez volvió a cuestionar el proceso de concesión del área petrolera a Velitec y advirtió sobre la creación de una nueva empresa vinculada a sus directivos. Además, reclamó la difusión del contrato firmado con Terra Ignis, alertó sobre la situación financiera de la operadora y sostuvo que la crisis del sector hidrocarburífero “recién está comenzando”.

Para fortalecer la formación de futuros profesionales

Martín Pérez firmó un convenio con la UTN



Pág. 13

Dicha cooperación entre el Municipio de Río Grande y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Facultad Regional Tierra del Fuego permitirá a estudiantes de las diferentes carreras de ingeniería realizar prácticas profesionalizantes supervisadas en distintas dependencias municipales, fortaleciendo su formación académica y promoviendo la incorporación de herramientas para su futuro desempeño profesional.

Con descuentos, gastronomía y turismo

Desde hoy, el Municipio apuesta a que todo Río Grande celebre sus 105 años



Pág. 12-13

Por “complicaciones financieras”

Vitalcan no pudo pagar sueldos y aguinaldos



Pág. 5

Se llevó adelante la V Sesión Ordinaria en el Museo Municipal “Virginia Choquintel”

El Concejo aprobó la creación de la Reserva Natural Urbana Cabo Domingo



Pág. 20

Giménez cuestionó la creación de Lago Fuego y advirtió que "todo esto termina mal"

"Esta empresa vino a hacer el rulo financiero con las empresas de Tierra del Fuego"

El abogado Francisco Giménez volvió a cuestionar el proceso de concesión del área petrolera a Velitec y advirtió sobre la creación de una nueva empresa vinculada a sus directivos. Además, reclamó la difusión del contrato firmado con Terra Ignis, alertó sobre la situación financiera de la operadora y sostuvo que la crisis del sector hidrocarburífero "recién está comenzando".

Río Grande. -En una entrevista con el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, el abogado Francisco Giménez aseguró que el punto central del conflicto es conocer el contenido del contrato firmado entre Terra Ignis y Velitec para la explotación del yacimiento provincial. A su entender, ese documento debe ser público y permitir conocer cuáles fueron las obligaciones asumidas por la empresa.

"El kit de la cuestión, es encontrar el contrato entre Terra Ignis y Velitec. Ese contrato no puede ser reservado. Queremos saber cuáles son las cláusulas, cuáles son los compromisos asumidos por Velitec, si le permiten subcontratar, cuáles son las garantías que dejó y cuáles son las cauciones que presentó", manifestó. En ese sentido, cuestionó que "ese es el contrato que todos debemos buscar conseguir. ¿Cómo es que ningún legislador ni ningún fiscal de Estado lo pide?"

CRÍTICAS A LA CREACIÓN DE LAGO FUEGO

También se refirió a la conformación de la empresa Lago Fuego Service SRL, integrada por el presidente de Velitec, Araos, y el exdiputado Gastón Roma. En

sa recién ahora está constituyendo una SRL, con un ciudadano de Tierra del Fuego y por un capital de 54 millones de pesos, que no alcanza para comprar una camioneta, acá estamos realmente en problemas. Más cuando echaron empresas que estaban prestando el servicio".

El abogado sostuvo que Velitec llegó a la provincia sin la estructura financiera necesaria para operar el yacimiento y afirmó que "acá una empresa vino a hacer un negocio muy rápido. Vinieron a conquistar una isla y pensaron que realmente venían a conquistarnos. Los resultados van a ser catastróficos para Tierra del Fuego y para los recursos de la provincia".

"Todo está mal. Esto termina mal. Termina retirándose Velitec, dejando un tendal, y después los ciudadanos de Tierra del Fuego tendremos que ocuparnos de reconstruir todo lo que dejen mal y siempre es más difícil", indicó.

DEUDAS CON EMPRESAS FUEGUINAS

Consultado por las deudas por servicios que Velitec asumió de aproximadamente 5 millones de dólares

Fuego. Las clava cuatro o cinco meses y con eso se ahorra millones de dólares para empezar a funcionar". También denunció que "no hay una oficina de Velitec en Tierra del Fuego. El domicilio que nos dieron es Córdoba y cuando uno manda cartas documento aparecen como mudados".

CUESTIONAMIENTOS AL GOBIERNO PROVINCIAL

Giménez volvió a apuntar contra la ministra de Energía, Gabriela Castillo, y el gobernador Gustavo Melella, al sostener que las advertencias que venía realizando terminaron confirmándose. "Hace un mes dijeron que el problema estaba solucionado, que los 260 trabajadores estaban incorporados, y me trataron de mentiroso. Hoy quedó demostrado quién mintió", remarcó. Respecto del mandatario provincial, fue especialmente crítico. "Melella no puede ser el interlocutor. Es preferible hablar con Castillo que por lo menos tiene un casco que es lo más cercano al rubro. Melella está abstraído de la realidad".

También sostuvo que "Castillo tiene un único interés que debe ser defender los recursos de Tierra del Fuego, cosa que evidentemente no está haciendo, en el mejor de los casos por incapaz".

El abogado afirmó que "van a venir accidentes y derrames de petróleo. Todavía tenemos suerte porque el invierno no llegó con toda su fuerza".

Además denunció que "hoy tenemos trabajadores sin comedor, que se tienen que trasladar por sus propios medios al yacimiento. Todo eso eran conquistas laborales que se perdieron".

Giménez también cuestionó que el Gobierno provincial destine efectivos policiales para custodiar el yacimiento mientras existen problemas de seguridad en distintos barrios de Tierra del Fuego. "¿Cómo es que esta empresa, por ahorrarse el contrato de una empresa de seguridad, recibe custodia de la Policía? Tenemos barrios abandonados donde no se ve un patrullero ni de casualidad y, sin embargo, se destinan recursos públicos al yacimiento".

CRÍTICAS A LA LEGISLATURA Y LOS ORGANISMOS DE CONTROL

Finalmente, Giménez cuestionó que "los legisladores tienen representantes en el directorio de Terra Ignis. ¿Cómo es que nadie les pidió que llevaran el contrato para analizarlo?"

"Cuando Melella se vaya, junto con él se tienen que ir todos los funcionarios que permitieron estos últimos cuatro años de ineficiencia, descontrol y dejadez", cerró.



"Ese es el contrato que todos debemos buscar conseguir. ¿Cómo es que ningún legislador ni ningún fiscal de Estado lo pide?", cuestionó Giménez.

este sentido, comentó que "lo conozco a Roma, está más seco que escupida de momia, pero sin perjuicio de él, es como si yo también, los niveles que se requieren de inversión y de capital para una explotación petrolera son multimillonarios son inversiones a 10 o 20 años".

Para Giménez, la constitución de una nueva sociedad apenas dos meses después de asumir la operación genera más dudas que certezas y comentó que "si a dos meses de entregado el yacimiento esta empre-

mensuales, Giménez detalló que "YPF tenía cinco millones de dólares mensuales de egresos y tenía un ingreso de tres millones cinco por mes, estaban dos millones de dólares abajo por mes".

"Velitec hizo trabajar a las empresas fueguinas durante mayo y junio, usó el capital de las pymes fueguinas y ni siquiera les certificó los servicios. No les permite facturar", manifestó.

Giménez, afirmó que "esta empresa vino realmente a hacer el rulo financiero con las empresas de Tierra del

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

www.p23.com.ar
www.Provincia23.com.ar
 Buscando el equilibrio ok
 Diario.provincia23
 DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993
 Director Néstor Alberto Centurión
 Propiedad Intelectual N° 331035
 Miembro de Adira
 Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Luis Díaz (ATE)

«ANPyN vino a llevarse los fondos y estamos dispuestos a todo para recuperar el puerto»

El delegado de la Asociación de Trabajadores del Estado en el puerto de Ushuaia, Luis Díaz, alertó sobre la crítica situación laboral e institucional que atraviesa la terminal tras la intervención del gobierno nacional. Los trabajadores del sector agotaron la vía administrativa y presentaron una medida cautelar para evitar que el conflicto quede encajonado en la Corte Suprema por años. Aunque actualmente perciben sus haberes gracias a un fondo de reserva propio, que estiman durará quince meses, el dirigente advirtió que el parate total de actividades está afectando fuertemente al personal. Frente a la pasividad de las cámaras empresariales y de gran parte del arco político, el gremio ya planifica medidas de fuerza contundentes de cara a los primeros días de octubre.

Río Grande - En relación con las acciones legales emprendidas por los trabajadores frente a la cuestionada intervención del gobierno nacional, el dirigente gremial explicó que junto a la abogada Graciela Gaita agotaron la vía administrativa y optaron por presentar una medida cautelar. El objetivo principal es evitar un proceso eterno que termine destruyendo el puerto, buscando que la fiscalía se expida rápido en lugar de esperar que el expediente quede varado por años en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Al abordar la realidad económica de los operarios y la sustentabilidad financiera del organismo, en declaraciones al programa radial "Desde las Bases", por Radio Provincia, el referente de ATE confirmó que actualmente están cobrando los salarios, pero advirtió que los recursos tienen fecha de vencimiento. Según las cuentas del sector, la caja de ahorros propios del puerto alcanzará para cubrir los haberes por un período aproximado de quince meses antes de entrar en default, motivo por el cual la cautelar se volvió urgente para frenar el vaciamiento de las arcas locales.

Sobre el impacto cotidiano, por encontrarse sin prestar servicios normales debido a las restricciones operativas, Díaz manifestó el profundo malestar que genera el freno de las tareas habituales en una plantilla "que incluye a los maquinistas más experimentados de la Patagonia". El delegado relató que la transición de una rutina intensa de trescientos sesenta y cinco días al año a estar metidos en un freezer provocó cuadros de ansiedad, contracturas y tratamientos psicológicos en el personal, que hoy solo realiza tareas básicas de mantenimiento.

Respecto al acompañamiento de los distintos

sectores frente al avasallamiento institucional que sufre la terminal, el dirigente cuestionó con dureza la pasividad de la clase política y de las cámaras empresariales de turismo, hotelería y comercio. Manifestó que el único que se movió fue el fiscal de Estado junto al gobierno provincial,



El delegado de la Asociación de Trabajadores del Estado en el puerto de Ushuaia, Luis Díaz, alertó sobre la crítica situación laboral e institucional que atraviesa la terminal tras la intervención del gobierno nacional.

mientras que los empresarios armadores y las cámaras locales "parecen vivir en un cumpleaños pensando que todo va a salir bien, sin comprender que cuando comience la temporada alta el conflicto salarial va a estallar".

En referencia al futuro inmediato del conflicto y las protestas sindicales planificadas, el entrevistado adelantó que se harán notar con fuerza durante una importante reunión del sector turístico programada para los primeros días de octubre. El dirigente advirtió de manera tajante que «cualquier persona, cuando ya le tocan el salario y que ya está en riesgo la posibilidad de llevar el pan a la mesa, ya está dispuesto a hacer cualquier cosa», por lo que ya coordinan las protestas por venir.

Al describir el estado actual de la infraestructura bajo la administración de la intervención nacional, el representante de los trabajadores denunció un abandono alarmante y desmintió las supuestas mejoras de seguridad que se anunciaron públicamente. Díaz disparó con indignación que «ANPyN vino a llevarse los fondos del puerto, a eso vino, nada más, porque de arreglos no hubo absolutamente ninguno» y detalló que pintaron una senda peatonal, pero descuidaron el cerco olímpico, permitieron el trabajo en altura sin protección y dejaron aplastados cinco gabinetes rotos con electricidad de trescientos ochenta voltios.

Finalmente, al evaluar la pérdida de competitividad frente a otros destinos regionales y la falta de control local sobre el área, el sindicalista lamentó la caída en las recaladas programadas de cruceros y calificó a la intervención como "un Estado independiente dentro de la provincia". El delegado puntualizó que muchas navieras ya eligieron Chile como destino alternativo debido a la incertidumbre y criticó que ni las autoridades del Tribunal de Cuentas provincial puedan ingresar a controlar la terminal, "porque Prefectura les niega la entrada por orden directa de Buenos Aires".



Grande Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.





Instagram: [@grandehoteltdf](#) Facebook: [Grande Hotel](#)



📍 Federico Echelaine 251
☎ TELL : 02964 43-6500
✉ reservas@grandehotel.com.ar

Alejandra Man, secretaria de Industria y Promoción Económica de Tierra del Fuego

“La incertidumbre y la falta de reglas claras hacen casi imposible atraer inversiones para la industria fueguina”

La secretaria de Industria y Promoción Económica de Tierra del Fuego advirtió que el contexto económico y la ausencia de una política industrial previsible están frenando nuevos proyectos productivos en la provincia. Además, aclaró que existe una confusión pública sobre la simplificación de trámites aduaneros para PyMEs, remarcó que la acreditación de origen de la Comisión para el Área Aduanera Especial (CAE) funciona con normalidad y alertó sobre el fuerte impacto que generan el contrabando, la apertura de importaciones y la caída del consumo sobre la producción y el empleo. Aunque destacó que la provincia posee capacidad tecnológica, ingeniería y know how para fabricar nuevos productos, sostuvo que sin previsibilidad “es imposible que alguien venga a poner un peso” en Tierra del Fuego.

Río Grande.- La secretaria de Industria y Promoción Económica de Tierra del Fuego, Alejandra Man, aseguró que el Gobierno provincial continúa impulsando medidas para agilizar los trámites vinculados a la exportación de productos fueguinos y reducir la burocracia que hoy enfrentan las pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, aclaró que en los últimos días existieron interpretaciones erróneas sobre el alcance de esas iniciativas y dejó en claro que no guardan relación con el funcionamiento de la Comisión para el Área Aduanera Especial (CAE), cuyo sistema de acreditación de origen —afirmó— funciona de manera ordenada y sin inconvenientes.

En una entrevista concedida a FM La Isla, la funcionaria también analizó el complejo escenario que atraviesa la industria fueguina, marcado por la caída del consumo, la apertura de importaciones, el crecimiento del contrabando y la pérdida de puestos de trabajo. En ese contexto, reconoció que las empresas cuentan con capacidad para diversificarse hacia nuevas cadenas productivas, aunque advirtió que la incertidumbre económica y la falta de una política industrial nacional estable desalientan cualquier decisión de inversión.

“ESTAMOS TRABAJANDO PARA SIMPLIFICAR LOS TRÁMITES DE EXPORTACIÓN”

Man explicó que “la provincia viene impulsando desde hace tiempo modificaciones sobre distintas resoluciones aduaneras para facilitar la operatoria de las empresas fueguinas que exportan productos al continente”.

“Lo que se trabajó tenía que ver con algo que se viene trabajando desde la provincia hace mucho tiempo y hay mucha intención de modificar, pero que tiene que ver con resoluciones aduaneras. Eso, por supuesto, excede a la órbita de la provincia. Ya es de carácter nacional y modificar resoluciones aduaneras es complejo”, señaló.

En ese sentido indicó que, junto al área técnica de la

Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, el Gobierno fueguino presentó una “propuesta concreta para agilizar los procedimientos, llevamos una propuesta justamente para acelerar o mejorar y modificar, en términos de plazos y cuestiones operativas, lo que es el trámite de la exportación de productos fueguinos, tanto con materia originaria como no originaria, para que puedan venderse en el continente”, explicó.

La funcionaria sostuvo que actualmente existen trámites administrativos que generan demoras innecesarias para los productores y que la intención es reducir esos tiempos mediante una nueva normativa.

“Estamos trabajando justamente para armar una nueva propuesta de resolución que sea más fácil desde el punto de vista operativo, eliminando algunas cuestiones que técnicamente entendemos que son trabas”, afirmó.

Asimismo, destacó que “el encuentro mantenido con autoridades nacionales fue positivo y permitió avanzar sobre una agenda concreta”.

“Pudimos elevar la propuesta con mucho entendimiento de cómo funciona hoy el sistema. Creo que fue una reunión favorable”, sostuvo.

LA ACLARACIÓN SOBRE LA CAE: “SON TRÁMITES TOTALMENTE DISTINTOS”

Uno de los principales puntos que buscó aclarar la secretaria fue la confusión generada respecto del funcionamiento de la Comisión para el Área Aduanera Especial.

Según explicó, la simplificación administrativa que hoy se analiza para las PyMEs nada tiene que ver con la acreditación de origen que realizan las empresas del subrégimen industrial.

“Hay algunas cuestiones complejas de explicar donde se mezclan ideas que tienen que ver con los certificados de origen que se emiten desde la provincia y lo que es la acreditación de origen, que es un trámi-

te para las empresas del subrégimen de promoción industrial. Son trámites totalmente distintos y tienen características diferentes”, enfatizó.

EN ESA LÍNEA, RECHAZÓ QUE EXISTAN INCONVENIENTES EN EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAE.

“El trámite que se hace en la CAE es un trámite absolutamente aceitado. Tenemos muy organizada la agenda, proponemos un cronograma todos los años, las empresas presentan la documentación y los expedientes salen dentro de los tiempos ordinarios. Eso nunca fue un problema”, remarcó.

Por ello insistió en despejar cualquier duda respecto del sistema vigente al sostener que

“la propuesta que se está llevando adelante sobre la simplificación de trámites para PyMEs no tiene abso-



lutamente nada que ver con la CAE. Son dos cosas totalmente distintas”, reiteró.

No obstante, adelantó que “la Provincia también trabaja para mejorar el propio esquema de acreditación de origen”.

“Estamos trabajando para hacer modificaciones también sobre cómo se arma la acreditación de origen, junto con el Gobierno nacional y la Aduana, buscando una simplificación y una unificación de trámites que será muy positiva para las empresas porque agilizará las presentaciones y también reducirá los plazos de exportación”, explicó.

Según indicó, esa reducción de tiempos también “permitirá disminuir costos, todo producto que sale lo hace con garantías, esas garantías se pagan y reducir los plazos repercute directamente en los costos asociados”, precisó.

CONTRABANDO: “HOY ES UN PROBLEMA QUE IMPACTA DIRECTAMENTE SOBRE LA PRODUCCIÓN”

Consultada por la situación del sector industrial, Man reconoció que “el contrabando dejó de ser un fenómeno marginal para transformarse en un problema de enorme magnitud, siempre existió en alguna medida, pero hoy sí es un problema”, sostuvo.

La funcionaria indicó que “la comercialización ilegal afecta tanto la recaudación del Estado como la producción local, impacta directamente en lo que compete con la producción local”, afirmó.

Al mismo tiempo recordó que “distintas estimaciones muestran la dimensión económica del fenómeno, leí

Lider transportes coop

Calidad que se renueva para sus pasajeros

TRANSPORTE LIDER

HORARIOS DE SALIDAS	
Lunes a sábados	
RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30
Domingos y feriados	
RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
(0296) 420003
(0294) 424200

Tolhuin
(02901) 601170

Ushuaia
(02901) 422264
(02901) 436421

un artículo que señalaba que el contrabando generó una pérdida muy importante en la recaudación tributaria y, por supuesto, todos los problemas que esto trae aparejado", expresó.

Sin embargo, reconoció que "las herramientas provinciales para intervenir son limitadas, desde la provincia no tenemos incidencia directa. Entiendo que esto tiene que ver con la Aduana y con controles más estrictos, con auditorías y con controlar mejor las fronteras y también el puerto", manifestó.

Asimismo, señaló que "el crecimiento de plataformas digitales dificulta aún más los controles, se vende también en mercados que son difíciles de controlar, como Marketplace o muchas veces Mercado Libre. Se pierde la trazabilidad y también la posibilidad de controlar, además de la recaudación fiscal", indicó.

UN ESCENARIO COMPLEJO PARA LA INDUSTRIA Y EL EMPLEO

Durante la entrevista, la secretaria reconoció que la situación industrial atraviesa uno de los momentos más delicados de los últimos años.

"Es un tema muy sensible y muy complejo", resumió. Explicó que "las empresas deben adaptarse a un escenario completamente distinto al de años anteriores, hoy tienen que reducir costos, ser eficientes y ser súper competitivas. Todo lo que se pueda achicar o ajustar es la nueva manera de encarar la situación porque hoy no queda otra", señaló.

Sin embargo, advirtió que "esa búsqueda de eficiencia termina impactando sobre el empleo, nos preocupa enormemente lo que está sucediendo, sobre todo en Río Grande. Esta búsqueda de eficiencia también se traduce en disminuciones de puestos de trabajo", lamentó.

La funcionaria aseguró que "el Gobierno provincial mantiene diálogo permanente con los sindicatos y con las empresas para monitorear la situación, escuchamos continuamente los reclamos porque son genuinos y preocupantes", afirmó.

También sostuvo que los cambios en la economía global obligan a revisar el esquema productivo tra-

dicional.

"Es muy difícil sostener el mismo sistema productivo que conocíamos hace diez o quince años porque hoy cambió absolutamente todo. Cambiaron los sistemas productivos y también la forma en que fabrica el mundo", explicó.

DIVERSIFICAR LA PRODUCCIÓN, UNA POSIBILIDAD CONDICIONADA POR LA INCERTIDUMBRE

Frente a ese escenario, Man reveló que "el Gobierno provincial mantiene conversaciones con las cámaras empresariales para explorar nuevos proyectos industriales".

"Venimos trabajando con las cámaras y con las empresas preguntándoles qué quieren hacer, si van a seguir produciendo y qué otros productos quieren fabricar", explicó.

El objetivo, indicó, es "impulsar modificaciones que permitan incorporar nuevas líneas productivas, que vamos a hacer modificaciones de proyectos aprobados para fabricar otro tipo de productos que hoy tengan sentido, entendiendo que todo cambió y que hay que adaptarse al nuevo mercado", sostuvo.

No obstante, reconoció que "las compañías aún muestran cautela, las empresas están especulando muchísimo porque hay mucha incertidumbre en la economía nacional, todos están viendo cómo se mueve el tablero porque cambia día a día", afirmó.

Según explicó, esa incertidumbre frena decisiones estratégicas porque "ante esta situación, donde nadie sabe qué va a pasar el lunes que viene, los industriales están evaluando los posibles impactos antes de avanzar", indicó.

"TENEMOS CAPACIDAD PARA FABRICAR LO QUE QUERAMOS"

Pese al complejo panorama, la secretaria destacó que Tierra del Fuego posee una estructura industrial con enormes capacidades técnicas.

"Nosotros entendemos que somos muy buenos en

electrónica y, de hecho, en Argentina somos prácticamente los únicos fabricantes en volumen de plaquetas electrónicas", destacó.

Añadió que "la provincia cuenta con todos los recursos necesarios para producir nuevos bienes, tenemos la capacidad, la ingeniería, el know how, el equipamiento, la inversión y las certificaciones para poder fabricar lo que queramos", aseguró.

Por eso considera que existen oportunidades para insertarse en nuevas cadenas de valor vinculadas, por ejemplo, a la industria automotriz, el agro o el creciente proceso de electrificación que vive el mundo.

"El mundo tiende cada vez más a hacer todo eléctrico. Hay un match; el tema es encontrar esas nuevas cadenas donde nos podamos insertar", afirmó.

Sin embargo, insistió en que "el contexto político y económico desalienta cualquier apuesta empresarial, está muy difícil el contexto como para tomar iniciativas y avanzar hacia nuevos negocios", sostuvo.

"SIN REGLAS CLARAS NADIE VA A INVERTIR"

Sobre el cierre de la entrevista, Man fue contundente al analizar las posibilidades de atraer inversiones industriales a la provincia.

Aseguró que "desde el Gobierno fueguino se buscan permanentemente nuevos proyectos y potenciales inversores, estamos todo el tiempo pensando y buscando alternativas, evaluando qué países podrían estar interesados en venir a Tierra del Fuego a utilizar toda la capacidad instalada que hoy tenemos", explicó.

Incluso sostuvo que "la provincia reúne condiciones muy competitivas, Tierra del Fuego tiene las condiciones ideales para alguien que realmente quiera invertir", afirmó.

Sin embargo, advirtió que "ninguna empresa asumirá ese riesgo mientras no exista previsibilidad, hasta que no haya reglas muy claras y una política industrial que defina efectivamente que no se van a mover ciertos aspectos que desequilibran absolutamente todo lo relacionado con la manufactura y la posibilidad de tener un país industrializado, es imposible que alguien venga a poner un peso acá", concluyó.

Por "complicaciones financieras"

Vitalcan no pudo pagar sueldos y aguinaldos

Vitalcan comunicó a sus empleados que no podrá pagar en tiempo y forma el sueldo ni el aguinaldo. Según señalaron desde la empresa, con un comunicado oficial, es por "complicaciones financieras". La deuda se saldaría la próxima semana y en el comunicado piden "disculpas" a sus empleados.

Río Grande - La firma Vitalcan, una empresa del segmento premium de alimentos para mascotas, le comunicó a sus empleados que no podrá pagar en tiempo y forma el sueldo ni el aguinaldo. La medida, según se señaló, está relacionada con "complicaciones financieras" que tendría la compañía.

Evidentemente, la caída del consumo empieza a impactar en todos los sectores, incluso en aquellos que en principio habían quedado fuera del cimbronazo inicial. Ese es el caso de Vitalcan que tuvo que comunicar, a horas de vencer el plazo legal, que no le depositaría en tiempo y forma a sus empleados. En un comunicado oficial, dirigido a su "equipo", Vitalcan confirmó que no podrá pagar en tiempo y forma el sueldo ni el aguinaldo por "razones financieras". Igualmente, la empresa sostuvo que lo haría la semana próxima y pidió "disculpas" por esta situación.

Vale recordar que la empresa Vitalcan, fundada por el empresario Jorge Alberto Marcos Madrid, tiene su planta en Tierra del Fuego y otra en Ezeiza en la que concentra perfiles más vinculados a la logística y distribución. Hoy, según su declaración pública, cuenta con más de 250 empleados directos.

Según explica en su propia página web, en este momento la empresa exporta alimentos para perros y para gatos a Chile, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Perú, Ecuador, entre otros países alrededor del mundo.

Hasta el momento, el segmento de alimentos premium de mascotas parecía ser uno de los pocos que lograba mantenerse al margen de los golpes

generados por la caída de los consumos, algo que ahora empieza a ponerse en duda frente a las últimas informaciones.



Vitalcan comunicó a sus empleados que no podrá pagar en tiempo y forma el sueldo ni el aguinaldo.

En Ushuaia

Finnova impulsará la Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos

La RAPAL volverá a realizarse en la capital fueguina después de tres décadas. Desde Fundación Finnova destacaron la articulación con organismos nacionales y sostuvieron que el objetivo es consolidar a Ushuaia como centro de operaciones científicas y logísticas hacia la Antártida.

Ushuaia. -Después de 30 años, Ushuaia volverá a ser sede de la Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos (RAPAL), que se desarrollará del 5 al 8 de octubre en el hotel Arakur.

El anuncio fue realizado por el referente de Fundación Finnova, Ramiro Requejado, quien explicó que "la RAPAL se realiza hace ya casi 40 años. La última vez que se realizó en Ushuaia fue hace 30 años. El año pasado concurríamos a la reunión que se hizo en Chile y, viendo que este año le tocaba a Argentina, nos pareció interesante empezar a averiguar qué podíamos hacer para que se realizara en Ushuaia, porque cuando hablamos de Antártida, lo que estamos haciendo desde Finnova es poner en foco que Antártida es Ushuaia".

no tiene diez años sea parte organizadora de esto". Requejado sostuvo que "todo lo que signifique desarrollo para la provincia estamos dispuestos a hablarlo con todos los Estados: municipales, provinciales y nacionales. Las oportunidades de desarrollo tienen que dejar de ser un título y empezar a trabajar para que sean una realidad".

En ese sentido, destacó que "todos los operadores antárticos necesitan servicios. Analizan cuestiones logísticas, científicas y operativas. Tienen que ver a Ushuaia como una oportunidad, conocerla, caminarla y ver de qué pueden apoyarse. Que esta reunión se realice acá es algo espectacular y esperamos que, en el futuro, cada vez que haya una reunión antártica en

es importante, pero el rol científico también. Siempre se habla de la importancia de los científicos argentinos y de la pasión con la que trabajan. Ellos mismos nos cuentan que, cuando logran hacer una reunión importante en Ushuaia, sigue siendo una excepción. Tiene que dejar de ser una novedad", sostuvo.

En ese marco, recordó que "hay 25 programas científicos. Veinticuatro operan desde Punta Arenas y uno, que es el argentino, opera desde Buenos Aires. Eso tiene que movilizarnos para que cambie".

CÓMO SERÁ LA RAPAL EN USHUAIA

El encuentro combinará las reuniones técnicas de los administradores de programas antárticos con actividades abiertas vinculadas al desarrollo regional. En este sentido, Requejado detalló que "la RAPAL tiene dos grandes comisiones: una logística y operativa, y otra científica y ambiental. Esa agenda es cerrada, pero además nosotros vamos a montar un congreso donde podrán exponer diferentes personalidades vinculadas a la exploración científica en la Antártida". También adelantó que "van a visitar el aeropuerto, instituciones, empresas y proyectos vinculados a la actividad antártica. Va a ser en el Arakur del 5 al 8 de octubre. Es claramente el desafío más importante que tenemos desde que comenzamos con Finnova".

"LA CERCANÍA SOLA NO ALCANZA"

Para Requejado, el principal desafío es convertir la ventaja geográfica de Ushuaia en una verdadera plataforma de servicios para los programas científicos internacionales. "Somos el lugar más cercano a la Antártida por una cuestión geográfica. Nosotros no hicimos nada para que sea así. Ahora, a esa cercanía hay que darle todo lo otro que nunca pudimos darle, ni desde el sector público ni desde el sector privado", afirmó.

En esa línea, explicó que "tenemos 24 programas científicos que hoy no están acá. Hay que lograr que empiecen a ver que en Ushuaia tienen oportunidades. Estas cosas no ocurren de la noche a la mañana. Hay que convencer, demostrar que acá también podemos brindar esos servicios y hacerlo con calidad de exportación".

Además, insistió en que "hay que terminar con esto de pensar que va a venir una megaobra y va a generar diez mil puestos de trabajo. Eso no pasa. Yo soy de la gastronomía: nunca hubo alguien que abriera 500 restaurantes de golpe. Se empezó con uno y, trabajando, se llegó a muchos más. En todos los rubros es igual".

EL DIÁLOGO CON NACIÓN Y LA MIRADA A FUTURO

Respecto de las gestiones con los organismos nacionales, aseguró que "siempre se mostraron muy pre-dispuestos. Tenemos que lograr entre todos que todo lo vinculado a la Antártida funcione y opere desde Ushuaia".

Finalmente, planteó que "entendemos, por ejemplo, que el Museo Antártico esté en Buenos Aires. Si estuviera en Ushuaia sería algo realmente increíble para el turismo. Solo un porcentaje de quienes llegan a la ciudad viajan a la Antártida; el resto podría vivir esa experiencia acá. Nosotros hablamos con todos y lo importante era que la reunión se hiciera en Ushuaia y que se visibilizara todo lo que se tiene que visibilizar".



El dirigente remarcó que "se habla todo el tiempo del polo logístico antártico y de la puerta de entrada a la Antártida. Son títulos que suenan muy bien, pero tienen que transformarse en realidad. ¿Cómo las reuniones antárticas no se hacen en Ushuaia? Esa es la idea que aparece. Hablamos con la Dirección Nacional del Antártico y el Instituto Antártico Argentino, les manifestamos que estábamos interesados y les pareció bien. Es algo inédito que una fundación que todavía

Argentina se haga en Ushuaia".

Asimismo, consideró que "convengamos que sea una novedad es raro, siendo nosotros la capital de la Antártida. Me parece que eso es algo que tenemos que empezar a trabajar entre todos para que sea así siempre".

Requejado diferenció el crecimiento que tuvo Ushuaia como destino de turismo antártico del desafío pendiente en materia científica. "El turismo claramente

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES

Interfaz amigable

Para todos los dispositivos



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad.

En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones.

De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**.

Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



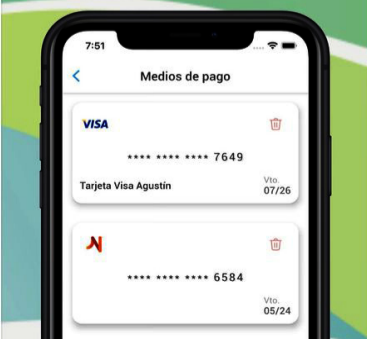
<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>

Comodidad y seguridad

Al momento de abonar



Claridad y detalle

Optimizá tu consumo



Atención efectiva

Para todas tus consultas



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Movimiento de Jubilados y Trabajadores Desocupados

Exigen aplicar las leyes de arraigo y abastecimiento para frenar la crisis

El Movimiento de Jubilados, Trabajadores Desocupados y Estudiantes de Tierra del Fuego difundió una fuerte proclama donde responsabiliza a la gestión provincial y a los municipios por la falta de respuestas ante el déficit económico. La organización defiende un plan propio basado en la legislación vigente y denuncia la desidia del arco político local. Aseguran que continuarán con las protestas semanales en el Concejo Deliberante hasta obtener una solución definitiva “que garantice el bienestar de los habitantes fueguinos”.

Río Grande - El Movimiento de Jubilados, Trabajadores Desocupados y Estudiantes de Tierra del Fuego AeIAS alzó su voz a través de un documento político contundente. El texto plantea que el pueblo trabajador “es el único sector capaz de ofrecer una salida real frente al déficit fiscal, la falta de rentabilidad empresarial y la caída del mercado interno”. Con un plan sustentado en la legislación vigente, la organización busca revertir el desabastecimiento provocado por el deterioro del poder adquisitivo salarial.

La propuesta central se apoya fuertemente en el artículo primero de la Ley 19640. Según los referentes de este espacio, dicha normativa “consagra el derecho al arraigo de todos los habitantes para asegurar condiciones de bienestar y confort”. En ese sentido, remarcan la necesidad de “recuperar el concepto de justicia social mediante un criterio colectivo” que califiquen como un “sentido común revolucionario”.

CRÍTICAS A LA GESTIÓN Y LA MIRADA GEOPOLÍTICA

El documento expresa un profundo malestar con las autoridades provinciales y los intendentes locales. Los integrantes del MJTDyE argumentan que la dirigencia política actual “carece de la capacidad para interpretar las herramientas legales disponibles, como la Ley de Abastecimiento”. Asimismo, cuestionan los intentos de establecer alianzas comerciales con capitales chinos, bajo la advertencia de que este tipo de acuerdos “atenta directamente contra el empleo local”.

Por otra parte, la agrupación denuncia que las respuestas oficiales frente al sufrimiento de los sectores vulnerables se limitan al “asistencialismo menor”. Mencionan la entrega de bolsas de alimentos y la

puertas del Concejo Deliberante con el objetivo de visibilizar el incumplimiento de sus derechos soberanos. Desde el movimiento aseguran que mantendrán las medidas de fuerza “de forma ininterrumpida hasta



implementación de programas de ingreso universal con “remuneraciones de muy bajo valor”. Ante este panorama, el texto subraya la urgencia de contar con “gobernantes aptos para comprender el escenario geopolítico mundial y administrar la cosa pública con el bien común como prioridad absoluta”.

PLAN DE LUCHA Y EXIGENCIA JUDICIAL

La organización comunitaria detalló las acciones que lleva adelante desde hace más de un año en la ciudad de Río Grande. Todos los miércoles a las once de la mañana, los manifestantes se concentran frente a las

que se aplique la Ley provincial 844 de Abastecimiento”.

En relación a este marco regulatorio, recordaron que en marzo de 2025 se presentó formalmente un plan económico integral ante la legislatura fueguina. Dicha propuesta contemplaba modificaciones clave “para regular los mercados”, aunque todavía no recibió tratamiento oficial por parte de los legisladores. Ante la falta de avances parlamentarios, el cierre del documento incluye una exigencia directa al Fiscal de Estado provincial para que intervenga de manera inmediata frente a lo que consideran “una grave inacción y desidia por parte del Estado provincial”.

CIRCUITO GASTRONÓMICO



3 y 4 de julio
Noche de Cervecerías



17 y 18 de julio
Noche de Pizzas y Pastas



10 y 11 de julio
Tarde de Confiterías



24 y 25 de julio
Noche de Food Trucks



Buscá el QR en los locales adheridos, accedé a distintas promociones y completá tu pasaporte.



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Federico Gimenez, secretario de Representación Política

“Hoy el Estado, sin recursos, tiene que atender la urgencia”

El secretario de Representación Política del Gobierno de Tierra del Fuego en Río Grande, Federico Giménez, confirmó el inicio de la obra de electrificación para Chacra 8, aseguró que después del invierno se retomará la ampliación del sistema de agua y cloacas y adelantó que el Ejecutivo impulsará la regularización de tierras en las chacras de la Margen Sur mediante nuevos proyectos de expropiación. También cuestionó el retiro de programas nacionales y el impacto económico sobre las finanzas provinciales.

Río Grande. - Por FM del Pueblo, Federico Giménez, recordó que más de 400 familias fueron perjudicadas por una urbanización que nunca completó las obras comprometidas.

“La realidad es que ellos sufrieron una estafa. La organizadora no terminó los compromisos contractuales, no hicieron ningún tipo de servicios, ni de gas, ni de luz, ni de agua, ni terminaron todas las mensuras y todas las cuestiones correspondientes para el título de propiedad”, manifestó.

Explicó que, “nos comprometimos con ellos de poder hacer todo el tendido de cloaca y agua. Tuvimos que hacer un trabajo bastante complejo porque por donde se decía que pasaba una cañería, no pasaba.”

Giménez señaló que la obra de agua y cloacas está concluida, pero no puede entrar en funcionamiento porque “el Municipio se comprometió en hacer una planta elevadora que hace falta ahí en la zona. No cumplió, entonces los vecinos no pudieron acceder a la cloaca y al agua”.

Ante ese escenario, indicó que “se decidió hacer una ampliación de esa obra. Consiste en hacer un bypass entre Chacra 8 y Chacra 13 y una pequeña planta elevadora provisoria para que se empiecen a utilizar los servicios hasta que esté la planta definitiva”.

Reconoció que las restricciones presupuestarias retrasaron la ejecución, aunque estimó que “después de la veda invernal, si todo marcha bien, vamos a estar con la posibilidad de poder concretar esa obra”.

Respecto al Municipio, consideró que la “yo creo que el municipio no lo puede hacer por una cuestión económica. Son obras nacionales que no hemos tenido en este nuevo gobierno”.

ELECTRIFICACIÓN PARA MÁS DE 400 FAMILIAS

En relación con la red eléctrica definitiva para Chacra 8, Giménez informó que “la obra tiene un plazo de ocho meses. Es una obra de 1.400 millones de pesos, con fondos garantizados que vienen de la Secretaría de Energía”.

Además, destacó que “lo bueno es que es una empre-

sa seria, con respaldo y además local”.

También remarcó que “cualquier obra pública es generación de empleo, directa e indirectamente. En este contexto económico, cada vez que hay una obra nos ponemos muy contentos”.

Recordó además que parte del barrio ya cuenta con suministro eléctrico gracias a un trabajo conjunto entre la Provincia, la Cooperativa Eléctrica y los propios vecinos. “Nosotros pusimos el recurso económico para comprar el material indispensable, la cooperativa hizo el trabajo y los vecinos pusieron los postes. Fue un trabajo en conjunto para que esos vecinos que estaban usando un generador hoy tengan energía”, detalló Giménez.

Otro de los temas abordados fue la situación de las chacras productivas de la Margen Sur.

Giménez explicó que el próximo lunes “vamos a reactivar el trabajo con las asociaciones de chacareros para poder avanzar sobre esa ley”.

Indicó que uno de los principales obstáculos sigue siendo el costo económico del proceso. “Privatizar no es barato y más con la cantidad de tierra que es”, comentó.

Asimismo, confirmó que “el Ejecutivo provincial va a presentar un proyecto de expropiación de ese macizo específicamente para que tenga las mismas condiciones que la otra ley”.

BANCO DE TIERRAS PRODUCTIVAS

Durante las reuniones con los productores también comenzaron a analizar alternativas para compatibilizar la actividad productiva con las necesidades habitacionales. “Una de las ideas es dejarles un porcentaje de tierra como lote habitacional y que el resto vaya a un banco de tierra productiva”, comentó.

Explicó que el objetivo es evitar que las tierras destinadas a la producción pierdan ese fin y dijo que “queremos que ese banco de tierra productiva sea en el marco de un proyecto productivo y cuando termine ese proyecto se retenga la tierra para volver a adjudicarla”.

Destacó que en la zona ya funcionan distintos emprendimientos vinculados a la producción de hortalizas, aves, huevos, cerdos y otros alimentos.

CRÍTICAS AL GOBIERNO NACIONAL POR LA REDUCCIÓN DE RECURSOS

Finalmente, Giménez cuestionó el retiro de programas nacionales y sostuvo que la Provincia debió asumir gastos que anteriormente financiaba el Estado nacional.

“Hoy el Estado, sin recursos, tiene que atender la urgencia y ver de dónde poner el recurso”, señaló.

“La provincia tuvo que salir con un programa propio



para ayudar a más de 50 mil vecinos que recibían ese programa”, indicó.

También vinculó la caída de la coparticipación con la retracción del consumo y manifestó que “el impuesto que mayor porcentaje aporta a la coparticipación es el IVA. Cuando no hay consumo en Argentina, tenemos menos recaudación y menos coparticipación.”

Agregó que la Provincia también debió hacerse cargo de programas educativos que antes financiaba la Nación.

“Hoy están desfinanciados por la Nación y están financiados por la Provincia”, cerró.

Ministerio de Producción y Ambiente

El Gobierno fortalece el control ambiental en la etapa final de las concesiones hidrocarburíferas

En el marco del proceso de finalización de la concesión hidrocarburífera de la UTE “Río Cullen, Las Violetas y Otros”, el Gobierno de la Provincia profundiza las acciones de control y seguimiento ambiental mediante una mesa técnica destinada a garantizar el saneamiento de los pasivos ambientales y una transición responsable de las áreas de explotación.

Río Grande. -La mesa, integrada por autoridades del Ministerio de Energía, el Ministerio de Producción y Ambiente y la Secretaría de Hidrocarburos, junto a representantes de la UTE conformada por Crownpoint Energía S.A., Roch S.A., Desarrollos Petroleros y Ganaderos (DPG) y Secra, permitió avanzar en el análisis del estado de los yacimientos, la evaluación de los compromisos asumidos durante la concesión y la definición de una hoja de ruta para las próximas etapas del proceso. El ministro de Producción y Ambiente, Francisco Devita, destacó que “estuvimos contrastando la información sobre la existencia de pasivos ambientales con los registros de la Secretaría de Ambiente. Avanzamos en la identi-

cación de los planes de ejecución para su remediación y acordamos la presentación de un informe detallado con



las acciones que llevará adelante la empresa”.

Por su parte, la ministra de Energía, Gabriela Castillo, sostuvo que “esta instancia de trabajo es clave para de-

terminar qué pasivos ambientales han sido efectivamente saneados, cuáles requieren nuevas intervenciones y cómo será la transición de los yacimientos hacia la próxima etapa de explotación, siempre con el cumplimiento de las obligaciones ambientales como prioridad”.

Como resultado de la reunión, se acordó realizar inspecciones de campo entre el 13 y el 18 de julio para verificar el estado de los pasivos ambientales y las tareas de remediación ejecutadas. Además, las empresas deberán presentar antes del 15 de agosto la documentación técnica definitiva, que incluirá la identificación de los pasivos, el plan de remediación y el cronograma de ejecución de cada intervención.



**En invierno,
salir preparado
no es opcional.**

**Usar neumáticos
de invierno
es obligatorio.**

En Tolhuin

Trabajadores municipales iniciaron mesa de trabajo de la Co.P.A.R.L.

El Municipio de Tolhuin junto a sindicatos llevaron adelante el primer encuentro de la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales, conocida como Co.P.A.R.L., un espacio previsto por el Convenio Colectivo de Trabajo Municipal que marca un nuevo paso en el fortalecimiento institucional y laboral de los trabajadores y trabajadoras del Municipio.

Tolhuin. -La presentación se realizó junto a representantes de ATE y UPCN, con la participación del intendente Daniel Harrington; la secretaria de Gobierno, Ana Paula Cejas; el secretario de Legal y Técnica, Dr. Alexis Solís; la representante de UPCN, Patricia Otey; y el secretario general de ATE, Vicente Garrighan.

La conformación de esta comisión representa un hecho histórico para la administración municipal, ya que por primera vez la Co.P.A.R.L. está integrada íntegramente por trabajadores y trabajadoras del Municipio de Tolhuin. Su tarea será acompañar la interpretación, aplicación y cumplimiento del Convenio Colectivo de Trabajo, además de promover el diálogo, prevenir conflictos laborales y elaborar propuestas que fortalezcan la carrera administrativa y las condiciones de trabajo.

La Co.P.A.R.L. es uno de los órganos centrales previstos por el Convenio Colectivo. Entre sus atribuciones se encuentran la fiscalización del cumplimiento del convenio, la intervención en controversias colecti-

bilidad. Primero fue hacer realidad el Convenio Colectivo de Trabajo, logramos evaluarlo, y ahora viene toda la otra parte", señaló.

Uno de los puntos que Harrington subrayó fue la decisión de que la representación del Ejecutivo dentro de la comisión no esté integrada exclusivamente por funcionarios políticos, sino por trabajadores de planta permanente municipal. "Esta comisión que se conforma, todos los del Ejecutivo son trabajadores de planta permanente, así que está manejada exclusivamente por los trabajadores", afirmó.

Para el jefe comunal, esa decisión implica una doble responsabilidad: "No solo van a trabajar en las directrices que nos van a regir como trabajadores en los próximos meses o años, sino que va a quedar acá hasta que se vuelva a modificar el Convenio Colectivo de Trabajo, si es que hay una modificación", sostuvo. Por eso, pidió que las discusiones no se limiten a coyunturas personales o sectoriales, sino que tengan como horizonte al conjunto de los trabajadores

Harrington insistió en la necesidad de sostener el carácter colectivo del convenio. "Es colectivo, la lucha es colectiva. Si nosotros traemos acá nuestras diferencias personales, políticas y demás, la comisión se va a romper. Y si la comisión se rompe, los que ganan son los que dicen que el Estado no sirve, que los trabajadores no hacen su trabajo, que no son responsables", advirtió.

La representante de UPCN, Patricia Otey, también valoró la continuidad de la mesa de trabajo y remarcó la importancia de sostener un ámbito abierto para abordar las demandas laborales. "Queremos seguir manteniendo la mesa abierta, poder trabajar para los compañeros y con los compañeros", expresó.

Otey afirmó que desde UPCN continuarán acompañando el proceso junto a ATE y al Ejecutivo municipal. "La idea es seguir con la mesa, poder trabajar en conjunto y ver cómo mejorar. Esto se trata de mejorar y tratar de llevar a la mesa soluciones, no problemas, y los problemas que se tengan que solucionar, que se puedan solucionar de la mejor manera y en conjunto", señaló.

Por su parte, el secretario general de ATE, Vicente Garrighan, destacó la importancia del Convenio Colectivo de Trabajo y sostuvo que el mensaje que debe trasladarse a los trabajadores, a la sociedad y a las instituciones es el valor del diálogo. "Cuando hablamos de un país con un presidente que no tiene diálogo, que tiene solo cosas malas, sacando derechos, nosotros, con el Ejecutivo y los sindicatos, entendimos que el camino es el diálogo en serio, respetando las instituciones", expresó.

El referente de ATE señaló que la Co.P.A.R.L. inicia ahora una etapa clave, vinculada a la reglamentación y aplicación concreta del convenio. "Hoy estamos sentados acá, tratando el reglamento interno para seguir trabajando en función de lo que los compañeros preguntan", indicó. También planteó que el objetivo es ordenar la relación laboral tanto para los trabajadores como para el Ejecutivo: "Vamos a darle derechos y también organizar tanto al trabajador como al Ejecutivo, que tenga un orden". Garrighan también valoró la voluntad política del Municipio para avanzar en este proceso. "Siempre dije que el Ejecutivo tuvo esa voluntad y acá estamos sentados. Hace dos meses y ya estamos haciendo lo que corresponde", sostuvo. En ese sentido, agradeció especialmente el trabajo de Ana Paula Cejas y Alexis Solís, con quienes, según señaló, hubo discusiones intensas pero siempre orientadas a alcanzar acuerdos.

Para Garrighan, el inicio de la Co.P.A.R.L. debe ser motivo de reconocimiento para los municipales. "A veces no tomamos dimensión de lo que estamos haciendo. Con esta situación económica y social que estamos viviendo en Argentina, esto es un momento de reflexión para decir: acá tenemos nuestras leyes, acá las discutimos nosotros los trabajadores", afirmó.

La puesta en marcha de la Comisión Permanente de Aplicación y Relaciones Laborales abre una nueva etapa para el empleo público municipal en Tolhuin. Con la participación del Ejecutivo y de las organizaciones sindicales, el desafío será sostener un espacio de diálogo permanente, capaz de transformar el Convenio Colectivo en una herramienta concreta para ordenar derechos, obligaciones, condiciones laborales y carrera administrativa.



La presentación se realizó junto a representantes de ATE y UPCN, con la participación del intendente Daniel Harrington; la secretaria de Gobierno, Ana Paula Cejas; el secretario de Legal y Técnica, Dr. Alexis Solís; la representante de UPCN, Patricia Otey; y el secretario general de ATE, Vicente Garrighan.

vas, el análisis de su aplicación y la formulación de propuestas vinculadas a políticas laborales más modernas, participativas y transparentes.

Durante el encuentro, el intendente Daniel Harrington destacó la importancia de este paso en un contexto nacional donde, según planteó, se intenta instalar una mirada negativa sobre el Estado, sus trabajadores y las organizaciones sindicales. "Hoy todo lo bueno parecen ser las empresas, las grandes inversiones, el RIGI, la extracción de recursos naturales o la liberación de importaciones. Y todo lo malo, dicen, son los empleados del Estado, los sindicatos, los trabajadores", expresó, afirmando estar "totalmente en desacuerdo" con esa mirada.

Harrington sostuvo que, aunque puedan existir errores, eso no significa que la política, los sindicatos o los trabajadores estatales deban ser señalados como responsables de todos los problemas del país. En esa línea, remarcó que "hay una sola clase de trabajadores: los que trabajan", sin importar si pertenecen al sector público o privado.

El Intendente de Tolhuin vinculó esa reflexión con la responsabilidad que ahora asumen quienes integran la Co.P.A.R.L. "Como trabajadores y trabajadoras que integran el Municipio, tenemos una gran responsa-

municipales.

"Hoy los que están acá representan a trescientos trabajadores municipales", expresó Harrington, y remarcó que el convenio y su aplicación requieren continuidad, compromiso y responsabilidad. "No pensemos exclusivamente en las coyunturas personales o en las coyunturas de un sector de trabajo, sino pensemos en el universo de todos los empleados municipales", planteó.

El Intendente también definió la puesta en marcha de esta instancia como uno de los logros institucionales más importantes de la gestión. "Si me tocara irme alguna vez de la gestión, es una de las cosas de las que mayor orgullo voy a tener", afirmó, al señalar que no solo se consolidan políticas públicas vinculadas a la obra o a la infraestructura, sino también al espíritu fundamental de un organismo del Estado: sus trabajadores.

En ese sentido, pidió que la Co.P.A.R.L. funcione como un espacio de construcción responsable. "Llevemos las discusiones a donde las tengamos que llevar, pero seamos responsables. No nos sumerjamos en las coyunturas, porque lo que debemos propiciar son los derechos laborales de todos, sin nombre, sin apellido, sin cara", expresó.



Staff Médico 2026

Autoridades

Director Médico:

Dr. Jorge Lozano - MM N°604

Subdirector Médico:

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Auditoría Médica y Legal

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Anatomía Patológica

Dra. Griselda Chilo - MM N°798
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

Anestesiología

Dr. Mariano Nadal - MM N°758
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237
Dr. Gustavo Vega Vega - MM N°4300
Dra. María Fernanda Rives Pintor - MM N°5692
Dra. María Antonella Espejo - MM N° 5582
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708
Dra. Silvana Escudero - MM N° 1963
Dr. Rodrigo Alberto Julián - MM N°2359

Cardiología

Dr. Ignacio Grane - MM N°1286
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660
Dra. Luciana Maricel Olivera - MM N°5746
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Ignacio O'Shee - MM N° 5792

Cirugía General (adultos y pediátricos)

Dr. Leonardo González - MM N°2034
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Hugo Goicoechea - MM N° 4952
Dr. Juan Aragno - MM N°5298
Dra. Melanie Santero - MM N°5306
Dra. Guadalupe García Maizara - MM N° 4994
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

Cirugía Cabeza y Cuello

Dr. Ariel Chari - MM N°4828 (Médico Itinerante)

Cirugía Bariátrica

Dr. Leonardo González - MM N°2434
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

Cirugía Maxilofacial

Od. Marcos Maero - OD N°438.

Cirugía Plástica y Repadadora

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)
Dra. Natalia Vanesa Splendiani - MM N° 3400

Cirugía Vasculuar y Cardiovascular

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

Cirugía Torácica

Dr. Fernando Montoto - MM N°1452
Dra. Melanie Santero - MM N°5306

Clínica Médica

Dra. Valeria Robledo - MM N°1126
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600
Dra. Lara Robledo - MM N°5058
Dra. Beatriz Tamaño - MM N° 4480
Dra. Luciana Daniela Graisaro - MM N°2149 (Residente 3° año)
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 - (Residente 1° año)
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

Dermatología

Dra. Pia Perez Peña - MM N° 5776
Dr. Ezequiel Struminger - MM N° 56864

Diabetología

Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

Diagnostico por Imágenes

Dra. Paula De Bello - MN N°2052
Dra. Marina Martori - MM N°3016
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616
Dra. Alexandra Alzate Montoya - MM N°4804
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862
Dra. María Laura Alonso - MN N°159827
Dra. Paola Soto Jiménez - MM N° 5798
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dr. Roger Gutiérrez Chávez - MN N°158524
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).
Dra. María Agustina Acha - MN N°89024 (Médico Itinerante).

Endocrinología y Diabetes

Dra. Karina Bertini- MM N°1085
Dra. Carla Andrea Custo - MM N°4760

Endoscopia Digestiva y Via biliar

Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

Broncoscopia

Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)
Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Ginecología y Obstetricia

Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514
Dra. Jimena Varela - MM N°3562
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez - MM N° 4578
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

Hematología

Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

Hemodinamia (adultos)

Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718 (Medico Itinerante)
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660, Becario

Infectología

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

Kinesiología y Fisioterapia en Internación

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414
Lic. Francisco José Lozano González - LKN N°4474

Laboratorio de Análisis Clínicos

Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388
Bq. Melina Kirpach - MP BQ N° 4410
Bq. Romina Lujan - MP BQ N° 4380

Mastología

Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

Médico

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146
Dr. Daniel Morales - MM N°1572
Dra. Agustina Villagra - MM N°5398

Medicina Laboral

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

Medicina Respiratoria

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

Nefrología Clínica

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258
Dr. Iván González - MM N°5598

Neonatología

Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. Noelia Edith Riquelme - MM N°5720

Neurocirugía

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

Neurología Clínica Adultos

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

Neurología Clínica Infantil

Dr. Ricardo Gabriel Miguez - MM N° 3962 (Medico Itinerante)

Nutrición

Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

Odontología

María Celeste Franceschini - OD N°2314

Oftalmología

Dra. María Noel Varela - MM N°1232
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684
Dra. Gabriela López - MM N°4460
Agustín Ruiz - MM N°5528
Martín Aspitia - MM N° 2162
Betina Judith Bernando - MM N° 5090
Agustín Lana - MM N° 5158
Nadia Nieto Carrillo - MM N° 4924
Carla Rliana Yanover - MM N° 44812

Oncología

Dra. Marina Allen - MM N°1568
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

Otorrinolaringología

Dr. Daniel Dulce - MM N° 720
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

Pediatría

Dra. Graciela González - MM N°606
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. Alicia Akrich - MM N°217
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756
Dra. María Laura Croce - MM N°3926
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318
Dra. Norelly Amaya - MM N°5258
Dra. Florencia María Paz Azcona - MM N°5470
Dra. Camila del Rosario Behobi - MN N°5460
Dra. Paola Janet Nieva - MM N°4910

Psicología

Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

Psiquiatría y Geriatria

Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

Traumatología y Ortopedia

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932
Dr. Pablo De Bello - MM N°5364
Dr. Gabriel Martorel - MM N°3558
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)
Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)
Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

Terapia Intensiva (adultos)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188
Dr. Matías Maidana - MM N°2418
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928
Dr. José Miguel Martínez Aquino - MM N°5678
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)
Dra. Betania Viera - MM N° 5834 (Residente de 1° año)

Terapia Intensiva (Pediátrica)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°759
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

Urología

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914
Dr. Pablo Vives - MM N°494
Dra. Gabriela Lujan Albornoz - MM N° 5826
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)
Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10739 (Médico Itinerante)

Guardia Adulto

Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



Centros de atención

Clínica CEMEP

20 de junio N° 815, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego



ANEXOS

Consultorios Externos

(Traumatología)

Jorge Luis Borges N° 750, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Otorrino - Nutrición)

20 de junio N° 759, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

Anatomía Patológica

Jorge Luis Borges N° 768, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

CEMEP - Hemodiálisis

Jorge Luis Borges N° 730, 9420
Rio Grande Tierra del Fuego

Consultorios Externos

(Uro - Dermato) y Ecografía

Venezuela N° 767, 9420 Rio
Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861

🌐 /cemepclinica

✉ info@cemep.com.ar

🌐 www.cemep.com.ar

Con descuentos, gastronomía y turismo

Desde hoy, el Municipio apuesta a que todo Río Grande celebre sus 105 años

La subsecretaria de Turismo, Alejandra Montelongo, presentó el amplio cronograma de actividades preparado para el mes aniversario de la ciudad, que combinará circuitos gastronómicos, promociones, espectáculos, sorteos y propuestas culturales para incentivar el consumo local y fortalecer el movimiento turístico durante las vacaciones de invierno. En un contexto económico complejo, destacó el trabajo conjunto con el sector privado para que las familias puedan disfrutar de beneficios, mientras anticipó una nueva edición de Río Grande Se Prende con más de 80 comercios, la promoción permanente del destino y el acompañamiento a eventos de gran convocatoria como el Gran Premio de la Hermandad.

Río Grande.- Julio ya comenzó a vivirse con un clima especial en Río Grande. La ciudad celebra sus 105 años de historia y, como ocurre cada aniversario, el Municipio desplegó una agenda de actividades pensada para que vecinos y visitantes puedan disfrutar de propuestas recreativas, culturales, comerciales y gastronómicas durante todo el mes.

Del 3 al 25 de julio, el Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Turismo y la Dirección de Comercio, llevará adelante el "Circuito Gastronómico", una iniciativa que busca poner en valor la gastronomía local, acompañar el desarrollo de los comercios y emprendimientos del sector y generar espacios de encuentro para los vecinos y vecinas de la ciudad.

En diálogo con Provincia 23, la subsecretaria de Turismo del Municipio, licenciada Alejandra Montelongo, destacó que el objetivo central es generar movimiento en la ciudad, acompañar al comercio local y brindar alternativas accesibles para toda la familia en un escenario económico que exige esfuerzos compartidos entre el Estado municipal y el sector privado.

"Estamos ya en el mes aniversario de la ciudad, los 105 años, y como cada año desde el Municipio tenemos diferentes propuestas desde las distintas áreas. Concretamente, desde la Subsecretaría de Turismo y la Dirección de Comercio estamos presentando un circuito gastronómico que va a iniciar este fin de semana, pero van a ser todos los viernes y sábados de julio", anunció.

La funcionaria explicó que "el cronograma fue diseñado para abarcar distintos rubros gastronómicos y ofrecer opciones para todos los gustos", dijo, al tiempo que agregó que "vamos a iniciar con la noche de las cervecerías, el 3 y 4. Luego, el 10 y 11 tenemos tarde de confiterías; el 17 y 18, noche de pizza y pasta; y el 24 y 25, noche de food truck o carritos", detalló.

UNA PROPUESTA PENSADA PARA TODA LA FAMILIA

Montelongo remarcó que la iniciativa fue elaborada junto al sector gastronómico privado y busca convertirse en una alternativa para que las familias puedan salir durante los fines de semana de julio, coincidiendo además con el receso invernal.

"Lo que proponemos, conjuntamente con el sector privado y los gastronómicos, y por eso tratamos de abarcar también los distintos segmentos gastronómicos, principalmente para que haya una propuesta para toda la familia", sostuvo.

Además de las promociones que ofrecerá cada establecimiento, el circuito incluirá "descuentos especiales, espectáculos en vivo y una novedosa propuesta tecnológica destinada a incentivar la participación de los vecinos".

"Una vez que llegue el fin de semana, también vamos a estar en vacaciones de invierno y demás, puedan contar con descuentos, promociones, shows en vivo. Desde la Subsecretaría de Turismo vamos a activar un pasaporte digital, que cada vez que uno salga a estos lugares va a encontrar un QR donde puede llenar sus datos y participar de un sorteo que se va a hacer todas las semanas", explicó.

Ese sistema permitirá que quienes recorran los dis-

tintos locales gastronómicos participen por "premios vinculados con la identidad de la ciudad, se van a sortear kits mundialistas y también algunas cositas de nuestra marca destino", agregó.

JULIO, UN MES ESTRATÉGICO PARA RÍO GRANDE

La subsecretaria señaló que julio representa uno de los períodos más importantes del calendario turístico local, no solamente por el aniversario de la ciu-



La subsecretaria de Turismo del Municipio, licenciada Alejandra Montelongo, destacó que el objetivo central es generar movimiento en la ciudad, acompañar al comercio local y brindar alternativas accesibles para toda la familia en un escenario económico que exige esfuerzos compartidos entre el Estado municipal y el sector privado.

dad sino también por las vacaciones de invierno, una época en la que Río Grande recibe una importante cantidad de visitantes.

"Julio siempre es un mes muy importante para la ciudad por esta cuestión de los festejos del aniversario y por las vacaciones de invierno", expresó.

Desde el punto de vista turístico, explicó que "la ciudad posee una dinámica distinta a otros destinos fueguinos, desde la mirada turística, lo que siempre decimos nosotros es que Río Grande tal vez no tiene esta actividad invernal típica, pero sí tiene un mes muy movido. Entonces, lo que no se acompaña desde la actividad invernal se acompaña desde la actividad comercial y cultural, que también mueve turismo desde otra faceta, y eso viene muy bien para la ciudad", afirmó.

Montelongo destacó además que "durante julio llegan numerosos visitantes que viajan para encontrarse con familiares y amigos, un movimiento que también beneficia al comercio local y que esta cuestión comercial también hace que el vecino salga más, que pueda disfrutar", indicó.

En ese sentido, consideró que "los descuentos y pro-

mociones constituyen hoy un incentivo fundamental".

"Acompañarlo con descuentos y promociones, que también sabemos que hoy es un esfuerzo que hace el comerciante de la ciudad, viene bien en esta época", afirmó.

QUE TODA LA CIUDAD CELEBRE SU ANIVERSARIO

Más allá del impacto económico que puedan generar las distintas iniciativas, la funcionaria remarcó que el propósito principal es fortalecer el sentido de pertenencia y lograr que los vecinos vivan el aniversario como una celebración colectiva.

"Lo que se quiere lograr al fin y al cabo es este movimiento en la ciudad, esto de que también sintamos que todos podemos celebrar el aniversario de nuestra ciudad", sostuvo.

A su entender, ese objetivo se viene consolidando año tras año porque "creemos que año a año esto se va logrando, que logramos nuevas propuestas para los vecinos, que el vecino también está expectante a encontrar este calendario de eventos en el mes de julio, poder participar de todas las actividades que haya, y creo que ese es el propósito final y lo que cada año se cumple", manifestó.

RÍO GRANDE SE PRENDE VUELVE CON MÁS DE 80 COMERCIOS

Otro de los eventos destacados del calendario será una nueva edición del Río Grande Se Prende, iniciativa organizada entre el Municipio y la Cámara de Comercio que ya se convirtió en un clásico para incentivar las ventas durante el invierno.

Montelongo confirmó que "este año el evento tendrá una duración mayor, que también tiene que ver con esto de poner en valor el sector comercial. Este año van a ser cuatro días y ya se presentó; van a haber más de 80 comercios participando", informó.

La funcionaria señaló que "la propuesta ya forma parte de la identidad de la ciudad, es algo que el vecino espera, que es un evento ya institucionalizado en la ciudad y que también es muy importante para fortalecer el mes aniversario y las vacaciones de invierno. Así que también expectantes a lo que pase este año", expresó.

EL DESAFÍO DE SOSTENER LA ACTIVIDAD EN UN CONTEXTO ECONÓMICO COMPLEJO

Durante la entrevista, Montelongo reconoció que las actividades se desarrollan en un escenario económico difícil, tanto para los consumidores como para los comerciantes y al respecto manifestó que "sabemos que venimos transitando un año muy difícil en la cuestión económica, tanto para el bolsillo del vecino como también para lo que refiere al comerciante, que hace el esfuerzo cada día en nuestra ciudad", afirmó.

Por ello, valoró especialmente el trabajo conjunto entre el Municipio y el sector privado al sostener que "poder trabajar en conjunto entre el sector privado y el Municipio, esperamos que se genere este movimiento que todos esperamos, que las familias puedan salir y puedan disfrutar de nuestra ciudad",

señaló.

La funcionaria remarcó que "Río Grande posee una oferta mucho más amplia de la que muchas veces se conoce, tiene mucho para ofrecer desde lo patrimonial, desde nuestros paisajes culturales y naturales, pero también desde la parte comercial y gastronómica", aseguró.

UNA CIUDAD CON ACTIVIDADES DURANTE TODO EL AÑO

Consultada sobre la oferta turística disponible para quienes llegan a Río Grande durante el invierno, Montelongo recordó que el Municipio mantiene distintos canales de información para orientar a visitantes y residentes.

"Nosotros tenemos la oficina de informe turístico en la Plaza Almirante Brown y también nuestras redes sociales, Río Grande Turismo, donde pueden enterarse de todas las actividades que se pueden hacer en la ciudad, además de nuestra página web", explicó.

Asimismo, confirmó que por cuarto año consecutivo la ciudad participará de la tradicional Fiesta Nacional del Invierno en Cerro Castor y al respecto dijo que "este año, como hace cuatro años, vamos a participar de la Fiesta Nacional del Invierno que

se hace en Cerro Castor, en la tradicional bajada de antorchas. Eso es un evento que también nos permite mostrar la oferta de nuestra ciudad en el mes de julio y captar tal vez la atención de algún turista, tanto residente como nacional e internacional", destacó.

Montelongo insistió en que "Río Grande posee actividades permanentes más allá de no contar con un producto asociado exclusivamente a la nieve, pueden encontrar ofertas en Río Grande asociadas a actividades que se pueden hacer durante todo el año. Todo lo que son los recorridos en museos y espacios culturales se hacen durante todo el año. Todo lo que son los recorridos en nuestras reservas urbanas se hacen durante todo el año. Por lo tanto, no es que no tenemos oferta; no tenemos, tal vez, una oferta asociada a la nieve, pero sí tenemos oferta de actividades turísticas en la ciudad", remarcó.

Por ello invitó tanto a visitantes como a vecinos a acercarse a la oficina de informes turísticos o consultar las plataformas digitales del Municipio para conocer itinerarios y propuestas disponibles durante todo el año.

EL GRAN PREMIO DE LA HERMANDAD, OTRO MOTOR PARA EL TURISMO

Finalmente, la subsecretaria se refirió al acompañamiento municipal al Gran Premio de la Hermandad, uno de los eventos deportivos más importantes de la Patagonia y que cada año moviliza a miles de personas entre Argentina y Chile.

"Trabajamos con el calendario de eventos en general y, obviamente, la Hermandad es uno de los principales eventos motores que tenemos en la ciudad desde hace 51 años", destacó.

Indicó que "el Municipio acompaña tanto la promoción del evento como el fortalecimiento de la oferta turística, se acompaña tanto con la promoción como con estas cuestiones de ofrecer, a través de la hotelería, descuentos y promociones para recibir a ese turista que nos visita desde otros lugares", explicó.

Montelongo recordó que muchos de los asistentes permanecen varios días en Río Grande, generando un impacto positivo sobre distintos sectores económicos.

"Sabemos que viene días previos y a veces hasta se queda uno o dos días después. También aprovecha esta ocasión de venir a la carrera para visitar la ciudad y consumir servicios de Río Grande. Por lo tanto, también es otro de los tantos eventos que se apoya", concluyó.

Turismo

Latam Airlines Brasil concretó su primer vuelo directo a Ushuaia

El Instituto Fuegoño de Turismo informó que LATAM Airlines Brasil operó el martes su primer vuelo directo entre São Paulo y Ushuaia, dando inicio oficial a la nueva ruta que conecta sin escalas el extremo sur de Argentina con Brasil.

Río Grande. -En este sentido, Dante Querciali, Presidente del Instituto Fuegoño de Turismo, sostuvo que "Brasil es, indiscutiblemente, nuestro mercado internacional de cercanía más importante y estratégico para la temporada invernal. Venimos haciendo un trabajo muy intenso de promoción y lazos comerciales con los operadores de Río de Janeiro y San Pablo. El público brasileño tiene un altísimo nivel de fidelidad con Ushuaia, y estos nuevos vuelos vienen a respon-

der a esa demanda".

De esta manera, el vuelo LA8174 despegó con más de 190 pasajeros del Aeropuerto Internacional de Guarulhos y aterrizó en Ushuaia a las 14:42 horas, fortaleciendo el turismo receptivo y la conectividad internacional de la provincia de Tierra del Fuego.

"Hoy es un día muy esperado para la conectividad entre Argentina y Brasil. Ushuaia es un destino que el turista brasileño elige año tras año para vivir la nie-

ve, y con este vuelo directo trazamos un puente entre países. Cada nueva frecuencia que sumamos significa más visitantes, más consumo local y más trabajo para el país", afirmó Florencia Scardaccione, Gerente Comercial de LATAM en Argentina.

La ruta operará los lunes, miércoles, viernes y domingo en A321 con una capacidad máxima de 209 pasajeros durante toda la temporada invernal, hasta el 31 de agosto.

Para fortalecer la formación de futuros profesionales

Martín Pérez firmó un convenio con la UTN

Dicha cooperación entre el Municipio de Río Grande y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Facultad Regional Tierra del Fuego permitirá a estudiantes de las diferentes carreras de ingeniería realizar prácticas profesionalizantes supervisadas en distintas dependencias municipales, fortaleciendo su formación académica y promoviendo la incorporación de herramientas para su futuro desempeño profesional.

Río Grande.- El acuerdo fue suscripto por el intendente Martín Pérez y el decano de la UTN Tierra del Fuego, Francisco Álvarez, en el marco de una agenda de trabajo que ambas instituciones vienen impulsando para generar más oportunidades de formación, innovación y desarrollo para las juventudes de Río Grande.

A partir de este convenio, estudiantes de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Industrial e Ingeniería Química podrán desarrollar prácticas en diferentes áreas del Municipio, donde tendrán la posibilidad de aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación, participar en experiencias concretas de gestión pública e incorporar nuevas capacidades y competencias vinculadas al ejercicio de su profesión.

Esta iniciativa reafirma el compromiso del Municipio con el fortalecimiento de la educación superior y la generación de políticas públicas que promuevan la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo local. Asimismo, consolida el trabajo articulado con la Universidad Tecnológica Nacional, entendiendo que el vínculo entre el ámbito académico y el Estado resulta fundamental para construir una ciudad con más

oportunidades, innovación y crecimiento.

Del encuentro también participaron la secretaria de Género y Desarrollo Comunitario, Ivana Ybars; el secre-

Sara Pindek; el vicedecano de la UTN Tierra del Fuego, Demian Ferreyra; el secretario de Ciencia y Tecnología de la Facultad Regional, Gustavo Tielens, junto a estu-



El acuerdo fue suscripto por el intendente Martín Pérez y el decano de la UTN Tierra del Fuego, Francisco Álvarez, en el marco de una agenda de trabajo que ambas instituciones vienen impulsando para generar más oportunidades de formación, innovación y desarrollo para las juventudes de Río Grande.

tario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro; la subsecretaria de Educación y Formación para el Desarrollo,

diantes de las carreras de Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Química e Ingeniería Industrial.

A 10 años del femicidio de Nilda Núñez

“La única pena posible en este caso era la perpetua”, recordó Tepedino

El hecho ocurrió el 2 de julio de 2016 en Tolhuin y fue el primer femicidio juzgado como tal en la historia penal de Tierra del Fuego. El entonces fiscal de la causa, Eduardo Tepedino —hoy defensor oficial— repasó en el programa PERIODISMO, de Radio Provincia, cómo se investigó el crimen, qué pruebas resultaron decisivas y qué pasó con la defensa del condenado, Aldo Núñez.

Río Grande.- Este 1 de julio se cumplen diez años del femicidio de Nilda Mabel Núñez, una joven de 25 años asesinada y descuartizada por su expareja, Aldo Javier Núñez, en una vivienda de la ciudad de Tolhuin. El caso conmocionó a toda la provincia y se convirtió en el primero en ser juzgado bajo la figura penal de femicidio en Tierra del Fuego.

Para reconstruir aquel proceso, el programa PERIODISMO dialogó con el doctor Eduardo Tepedino, quien en 2016 se desempeñaba como fiscal de la causa y hoy es defensor oficial. La entrevista estuvo a cargo de Gabriel Ramonet, desde Ushuaia, y Lorena Uribe, desde Río Grande.



El fiscal del caso por el femicidio de Nilda Núñez, recordó a 10 años del crimen y juicio: “la única pena posible en este caso era la perpetua”, expresó el Dr. Eduardo Tepedino (Imagen de archivo del día del debate oral)

EL HALLAZGO Y LA INVESTIGACIÓN

Según pudo reconstruirse, el 24 de junio de 2016 un grupo de amigas de Nilda Núñez presentó un pedido de paradero al no tener noticias de ella. La Policía se presentó en el domicilio de la pareja, en calle Pedro Oliva de Tolhuin, donde Aldo Núñez sostuvo primero que su expareja había viajado a Río Grande. Las contradicciones en su relato llevaron a que se ordenara el allanamiento de la vivienda.

En la noche del 1° y la madrugada del 2 de julio de 2016, durante ese allanamiento, se encontró una de las piernas del cuerpo de la mujer debajo de la cama donde dormían sus propios hijos. Horas más tarde, un rastillaje permitió hallar el resto de los restos dentro de una valija arrojada en un turbal del barrio Los Naranjos.

Tepedino recordó el peso de esa primera evidencia: “El hallazgo de uno de los miembros inferiores del cuerpo de Nilda en la misma vivienda, debajo de la cama, bueno, ya era un indicio probatorio muy fuerte.”

Y agregó sobre el resto del proceso probatorio: “Luego, obviamente, esas pruebas requerían exámenes genéticos, muchas pericias científicas, muchos testimonios, pero había prueba bastante contundente.”

EL ROL CLAVE DE LOS VECINOS Y LAS AMIGAS

Consultado sobre la importancia de los testimonios del entorno de la víctima, Tepedino fue categórico: “El valor de esos testimonios hoy, mirando para

atrás, fue fundamental, que le dio vida a esta investigación y permitió en definitiva llegar al hallazgo del cuerpo de Nilda, fueron los vecinos.

El fiscal explicó que a nadie le resultaba creíble que Nilda hubiera abandonado a sus hijos: “Era una circunstancia muy extraña para todos que deje a sus hijos con el amor que ellos sabían que le tenía les parecía muy poco probable que fuera capaz de dejarlos e irse a una ciudad distinta.”

Sobre la trascendencia de esa reacción comunitaria para las investigaciones futuras, sostuvo: “Es una gran enseñanza para todas las investigaciones que continuaron: buscar en el ámbito cercano o más próximo testimonios que puedan dar cuenta de pequeños detalles que sean determinantes en la investigación.”

EL TESTIMONIO DEL HIJO DE NILDA

Uno de los elementos más sensibles del expediente fue la presencia, en la vivienda, de Sebastián, el hijo mayor de Nilda, de cinco años en ese momento. Tepedino explicó que en los primeros tiempos de la instrucción no fue posible recabar su relato:

“Lo que nos estaba faltando y lo que nos faltó a lo largo de toda la instrucción era un relato de algún testigo que hubiese presenciado alguna parte de ese episodio esa prueba no se pudo recopilar en los primeros tiempos de la investigación, se pudo lograr cuando la causa ya había pasado a la instancia de juicio.”

Los dos hijos de Nilda —de un año y cinco años al momento del hecho— quedaron al cuidado de su abuela materna, que reside en Formosa.

LA FIGURA DEL FEMICIDIO, DISCUTIDA PRIMERO EN LOS MEDIOS

Tepedino remarcó que la calificación de femicidio se incorporó desde el inicio mismo de la investigación: “Desde el primer momento que hice la acusación inicial ya lo plasmé en esa primera acusación y lo implementé en el primer momento de la investigación y sostuve hasta el fin del juicio la figura de femicidio.”

Aldo Núñez fue finalmente condenado por homicidio doblemente agravado: por el vínculo y por mediar violencia de género. Según explicó el propio Tepedino, la pena no habría variado aunque no hubiera prosperado la calificante de femicidio, ya que el agravante por el vínculo ya conllevaba la perpetua: “Sin esta figura del femicidio, igual por las circunstancias del caso, la única pena posible en este caso era la perpetua, porque se trataba de un homicidio calificado por el vínculo.”

UNA INVESTIGACIÓN EN PLENO CAMBIO DE PARADIGMA

Tepedino describió el contexto de formación judicial en el que se dio el caso, con capacitaciones en curso sobre perspectiva de género y jurisprudencia novedosa proveniente de España: “Nosotros estábamos en plena formación sobre esta nueva temática nos encontró esa mañana, esa madrugada en realidad nos encontró a todos un poco desprovistos de la práctica necesaria para trabajar con casos así. Teníamos mucha teoría, por suerte no teníamos casos.”

Y remarcó el impacto institucional que tuvo el expediente: “A partir de este hecho se han cambiado todos los protocolos de investigación, se han producido muchos cambios en el Poder Judicial, tanto en funcionarios, magistrados, como también en abogados de la matrícula.”

¿HUBO UN CÓMPICE?

Consultado sobre versiones que circularon acerca de un posible cómplice, Tepedino confirmó que esa línea de investigación existió pero no pudo sostenerse.



Aldo Núñez, femicida de Nilda, sigue purgando la pena de prisión perpetua. (Imagen de archivo)

nerse: “En la investigación hubo algún otro curso de investigación, posibles sospechas de que haya habido alguna otra persona que pudo haber sido autor o coautor del hecho y luego también se investigó si alguien lo había ayudado a ocultar los restos del cuerpo.”

“Las investigaciones no se pudieron avanzar porque sinceramente no teníamos prueba o elementos de convicción como para decir que alguien lo haya ayudado.”

A esto se sumó el silencio del propio acusado durante todo el proceso: “Nos encontramos con una investigación desde el inicio hasta el final con silencio de parte de la persona acusada, que no nos permitió siquiera por ahí abrir algún otro curso de investigación más novedoso.”

LA DEFENSA SIN ALEGATO: “NO PUEDO DEFENDERLO”

Uno de los momentos más recordados del juicio fue la postura del entonces defensor oficial, Gustavo Ariznavarreta, quien no formuló alegato de defensa. Tepedino, que hoy es su sucesor en la Defensoría, explicó desde su propia experiencia posterior como defensor lo que implicó esa decisión:

“Lo que hizo fue tratar de ejercer una defensa técnica, que es la formal, la que ejercemos los defensores con los elementos del expediente, pero sin tener una defensa material, que es la que ejerce la persona acusada. No hubo a lo largo de toda la investigación y el juicio ninguna versión de él, hubo silencio, no tenía elementos para trabajar sobre esa defensa material.”

Y recordó una frase que se volvió especialmente resonante en la cobertura periodística de la época: "Puede cuestionar toda la prueba que no puedo atacar son los dichos de Sebastián, del pequeño Sebastián. Fue un momento de conmoción la prensa lo recogió y durante muchos días se habló de eso."

Una crónica publicada al cumplirse el décimo aniversario del hecho recoge además otra definición del propio Ariznavarreta sobre aquel alegato: calificó a ese juicio como el peor de su carrera en términos de desarrollo técnico, ya que su representado nunca le dio una versión de los hechos sobre la cual construir una estrategia de defensa.

Sobre su trayectoria posterior, Tepedino señaló en la entrevista que, con el paso de los años, Ariznavarreta se jubiló y se retiró de la Defensoría Pública oficial, cargo del que Tepedino es hoy su sucesor tras dejar la fiscalía. Sin embargo, el letrado no se alejó del ejercicio de la abogacía: continúa actuando activamente como defensor particular en causas penales de relevancia en la provincia. Entre sus antecedentes recientes figura su rol como defensor de Gina Cárdenas, condenada a prisión perpetua por el homicidio de su esposo, y, ya en 2025, como abo-

gado patrocinante del juez penal de Ushuaia Andrés Leonelli, investigado por tenencia de material de explotación sexual infantil, causa en la que Ariznavarreta denunció públicamente la desaparición de pruebas clave del expediente.

EL EXPEDIENTE, EN DETALLE

El hecho que dio origen a la causa ocurrió el 2 de julio de 2016 en la ciudad de Tolhuin, Tierra del Fuego. La víctima fue Nilda Mabel Núñez, de 25 años, madre de dos hijos —de 1 y 5 años al momento del crimen—. Por el femicidio fue condenado Aldo Javier Núñez, expareja de la víctima, quien quedó detenido de manera incomunicada el mismo día en que se produjo el hallazgo del cuerpo.

La instrucción de la causa recayó en el Juzgado de Instrucción N° 2, a cargo en ese momento del juez Andrés Leonelli, mientras que la acusación estuvo en manos del entonces fiscal Eduardo Tepedino, hoy defensor oficial. La defensa del acusado fue ejercida por Gustavo Ariznavarreta, quien no llegó a formular un alegato de defensa material —al no contar con ninguna versión de los hechos de parte de su asistido— y que en la actualidad está retira-

do de la Defensoría Pública oficial, aunque continúa ejerciendo como abogado particular en causas penales de la provincia.

El juicio oral y público se sustanció en 2017, y la lectura del veredicto estuvo a cargo del presidente del Tribunal de Juicio, Juan José Varela, quien dictó condena a prisión perpetua por homicidio doblemente agravado por el vínculo y por mediar violencia de género: la primera vez que esta figura se aplicó en la historia penal de la provincia. Actualmente, Aldo Núñez continúa detenido en la Unidad de Detención N° 1 de Río Grande.

UNA FECHA QUE LA COMUNIDAD SIGUE RECORDANDO

Como cierre de la nota, cabe destacar que en Tolhuin distintas organizaciones y colectivos, entre ellos agrupaciones transfeministas de la ciudad, realizan actividades cada año en la fecha para recordar a Nilda Núñez. El caso sigue siendo, según remarcaron los propios entrevistadores del programa, una referencia obligada al hablar de los cambios en el abordaje judicial de la violencia de género en la provincia.

La víctima evitó una agresión en contexto de violencia de género

Condenan a 5 años de prisión al hombre que apuñaló a otro

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte condenó este jueves a un Franco David Rivera a la pena de 5 años de prisión, al hallarlo responsable del delito de homicidio en grado de tentativa, en perjuicio de Miguel Albanesi.

Río Grande. - Franco David Rivera, fue juzgado por haber atacado con un cuchillo a otro hombre y ocasionarle lesiones graves durante una reunión social realizada el año pasado.

El hecho ocurrió en la vivienda de la víctima. De acuerdo con lo acreditado durante el debate, tras una discusión de pareja, el damnificado intentó calmar al acusado, quien estaba agrediendo a su compañera. En ese momento, el hombre tomó un cuchillo y atacó al dueño de la casa, provocándole al menos cinco heridas. La víctima debió ser intervenida quirúrgicamente y su vida estuvo en riesgo.

Durante los alegatos, el Ministerio Público Fiscal, re-



presentado por el Dr. Ariel Pinno, y la querrela, a cargo de los Dres. Santiago Rossi y Paulino Rossi, habían solicitado una pena de 7 años.

Por su parte, la defensa del acusado, ejercida por el Dr. Enrique Hernández, había pedido la absolución de su defendido al sostener que nunca existió intención de matar o que, en caso de ser declarado culpable, se modifique la calificación legal atribuida.

El Tribunal fue presidido por Eduardo López con vocalías de Verónica Marchisio y Natalia Buitrago, en calidad de subrogante.

Los fundamentos de la sentencia serán dados a conocer el próximo 18 de julio, a las 13 horas.

Juzgado de Familia 2 del Distrito Judicial Sur

“Yarú app” es para mejorar la comunicación entre padres en conflictos familiares

La herramienta, desarrollada por integrantes del Juzgado de Familia y Minoridad N° 2 con apoyo del área de Informática del Poder Judicial, busca reducir el impacto de los conflictos parentales y promover una comunicación respetuosa centrada en el bienestar de los hijos.

Ushuaia. - La Jueza del Juzgado de Familia y Minoridad N° 2 del Distrito Judicial Sur, Dra. María Anahí Petrina, y la Licenciada en Psicología Erica Maraviglia, integrante del Equipo Técnico Interdisciplinario de ese juzgado encabezaron una capacitación destinada al personal del Poder Judicial y al público en general centrada en la protección del interés superior de niñas, niños y adolescentes en los procesos de familia.

La propuesta, denominada “Interés superior de NNyA y coparentalidad: interfase psico-socio-jurídica y uso de apps”, se desarrolló en el Salón de Actos Conrado Witthaus, como parte de las actividades de formación de la Escuela Judicial “María Angélica Barreda”.

El encuentro tuvo como objetivo fortalecer las herramientas de intervención en los procesos de familia y promover prácticas que eviten la sobre exposición de niñas, niños y adolescentes durante

las actuaciones judiciales.

Uno de los ejes centrales de la jornada fue la presentación de “Yaru App”, una aplicación diseñada para facilitar la comunicación entre progenitores en contextos de alta conflictividad familiar y favorecer decisiones centradas en el bienestar de los hijos.

La herramienta fue desarrollada íntegramente por la Dra. Petrina y la Licenciada Maraviglia, con el acompañamiento de la Dirección de Informática y Telecomunicaciones del Poder Judicial de Tierra del Fuego.

El nombre “Yaru” proviene del idioma yagán y significa “ahora, en este momento”. Según explicaron las expositoras, el concepto refleja la necesidad de mantener una comunicación fluida entre los progenitores para evitar que niñas, niños y adolescentes queden expuestos a los efectos de los conflictos parentales.

Petrina y Maraviglia señalaron que la aplicación permite organizar calendarios compartidos, informar cambios vinculados con traslados, intercambiar documentación escolar y sanitaria y enviar mensajes entre los adultos responsables. Además, incorpora un sistema que promueve una comunicación respetuosa, sugiriendo un lenguaje más asertivo y bloqueando el envío de mensajes con contenido ofensivo o insultante.

Durante la capacitación también se analizaron el rol de los equipos de los organismos técnicos, abogados y abogadas de familia, terapeutas, instituciones y el juzgado de familia en los procesos judiciales, con perspectiva de niñez.

Asimismo, se reflexionó sobre la escalada y prolongación de estos conflictos, la creciente participación de niñas, niños y adolescentes en los procesos judiciales y el impacto que estas situaciones generan tanto en las familias como en las instituciones.



Secretaría de Deportes

El Día Olímpico reunió a las escuelas deportivas en una jornada que fortaleció los valores del deporte

Con una propuesta recreativa desarrollada en el Club Garibaldi, la Secretaría de Deportes de la Provincia celebró el Día Olímpico junto a cientos de niños y niñas de las escuelas deportivas. El director de Desarrollo Deportivo Zona Norte, Emanuel Larocca, destacó la importancia de promover los valores olímpicos, incentivar la práctica de distintas disciplinas y anticipó un intenso segundo semestre con encuentros provinciales, Juegos Fueguinos, Araucanía, Patagonia y las actividades de invierno abiertas a toda la comunidad.

Río Grande.- El deporte volvió a convertirse en un espacio de encuentro, integración y aprendizaje con motivo de la conmemoración del Día Olímpico, una fecha que cada 23 de junio recuerda el nacimiento del movimiento olímpico moderno y que, en Tierra del Fuego, fue celebrada con una gran jornada recreativa organizada por la Secretaría de Deportes.

El escenario elegido en Río Grande fue el gimnasio del Club Garibaldi, donde las distintas escuelas deportivas provinciales compartieron una tarde repleta de actividades, juegos y experiencias que tuvieron como principal objetivo reforzar los valores que transmite el olimpismo: el respeto, la amistad, la excelencia, el compañerismo y la vida saludable.

En ese marco, el director de Desarrollo Deportivo

Zona Norte, Emanuel Larocca, dialogó con este medio y explicó el significado de la propuesta, además de realizar un amplio repaso sobre las acciones que la Secretaría viene llevando adelante y los importantes desafíos que tendrá el deporte provincial durante el segundo semestre.

UNA CELEBRACIÓN QUE TRASCIENDE LA COMPETENCIA

Larocca explicó que la actividad responde a una iniciativa impulsada a nivel nacional para que todas las provincias conmemoren la fecha mediante propuestas recreativas destinadas a niños, niñas y adolescentes.

“El 23 de junio se conmemora internacionalmente el Día Olímpico y desde Nación se invita a todas las provincias a realizar alguna actividad recreativa y lúdica que permita difundir los valores del movimiento olímpico”, señaló.

Bajo esa premisa, la Secretaría organizó una jornada en la que participaron las escuelas deportivas de Río Grande, compartiendo diferentes disciplinas y juegos adaptados para que todos pudieran integrarse.

“Acá estamos en el Club Garibaldi con las escuelas deportivas realizando juegos, vóley, fútbol y distintas actividades relacionadas con el movimiento olímpico. Lo importante es que los chicos disfruten de la jornada mientras aprenden y viven esos valores que representa el deporte”.

La propuesta no se limitó únicamente a Río Grande. Larocca explicó que el mismo espíritu se replicó en el resto de la provincia, con actividades organizadas tanto en Tolhuin como en Ushuaia.

“Cada ciudad planificó su propia jornada olímpica. En Tolhuin ya se había realizado y Ushuaia también tenía prevista su actividad. Lo importante es que toda la provincia participe y que podamos seguir difundiendo el lema y los valores olímpicos”.

DESCUBRIR NUEVOS DEPORTES Y AMPLIAR HORIZONTES

Uno de los aspectos que el funcionario remarcó fue el valor educativo que tienen este tipo de encuentros. Más allá de que cada niño o niña asiste habitualmente a una disciplina determinada dentro de las escuelas deportivas, el objetivo fue ofrecerles la posibilidad de conocer otras alternativas.

“La idea es que los chicos puedan vivenciar deportes diferentes al que practican habitualmente. Cada uno pertenece a una escuela deportiva determinada, pero en jornadas como ésta tienen la oportunidad de co-



La secretaria de deportes provincial conmemoró en las tres ciudades fueguinas el Día Olímpico junto a todas las escuelas deportivas de la ciudad de Río Grande.

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
☎ 02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
☎ 02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

Las Vegas

MULTIRUBRO

BIBLIOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

nocer otras disciplinas, experimentarlas y descubrir si también les gustan”.

Para Larocca, esta posibilidad resulta muy valiosa porque muchas veces los chicos encuentran nuevas motivaciones deportivas al tener contacto con actividades que quizás nunca habían practicado.

Asimismo, este intercambio también permite a los profesores observar habilidades y capacidades particulares que pueden transformarse, con el tiempo, en futuros talentos deportivos.

“Lo importante es brindarles un abanico de posibilidades para que puedan experimentar distintas disciplinas y seguir disfrutando del deporte desde una perspectiva mucho más amplia”.

EL OBJETIVO: INTEGRAR A TODA LA PROVINCIA

Uno de los proyectos más importantes que la Secretaría busca concretar durante el segundo semestre será la realización de encuentros provinciales entre todas las escuelas deportivas.

Larocca explicó que la intención es fortalecer el vínculo entre las tres ciudades fueguinas mediante jornadas recreativas y deportivas que permitan a los chicos conocerse, compartir experiencias y seguir creciendo. “La idea es organizar encuentros provinciales entre Río Grande, Tolhuin y Ushuaia para que los chicos puedan viajar, conocerse, compartir y disfrutar del deporte con otros pares”.

Según indicó, estas jornadas estarán destinadas principalmente a aquellos deportes que no cuentan con competencias federadas o asociativas permanentes.

“Nosotros como Secretaría no participamos en competencias federativas, pero sí podemos organizar encuentros recreativos o sumarnos a los que realizan las federaciones. Queremos aportar ese espacio para que todos los chicos puedan vivir experiencias deportivas, ya sea desde lo competitivo o desde lo recreativo, dependiendo del objetivo de cada jornada”.

Para el funcionario, este tipo de iniciativas representan una herramienta fundamental para continuar fortaleciendo el desarrollo deportivo en toda la provincia y brindar igualdad de oportunidades a quienes participan en las escuelas deportivas.

LAS ACTIVIDADES CONTINÚAN DURANTE LAS VACACIONES DE INVIERNO

Con la llegada del receso invernal, lejos de detenerse, la actividad deportiva continuará con una amplia pro-

puesta destinada a toda la comunidad.

Larocca confirmó que la Secretaría pondrá en marcha una nueva edición de las colonias de invierno, aprovechando los espacios deportivos propios que posee el organismo.

“Durante las vacaciones algunas actividades habituales se suspenden, pero en nuestros espacios deportivos vamos a desarrollar colonias de invierno”.

Las propuestas estarán distribuidas en distintos puntos de Río Grande, entre ellos la Casa del Deporte, el Instituto María Auxiliadora, el Gimnasio Jorge Muriel y el Club Garibaldi, donde habrá actividades destinadas a niñas, niños, jóvenes, adultos y personas mayores.

Uno de los aspectos más destacados es que la convocatoria será completamente abierta.

“No es necesario pertenecer a una escuela deportiva de la Secretaría para participar. Es una propuesta gratuita y abierta a toda la comunidad”.

Si bien algunas actividades tendrán cupos limitados debido a la capacidad de los espacios o las características de cada disciplina, Larocca invitó a todos los vecinos a acercarse, consultar e inscribirse.

“Siempre invitamos a los vecinos a participar. Pueden acercarse, preguntar e inscribirse sin ningún inconveniente”.

UN SEMESTRE CARGADO DE COMPETENCIAS Y DESAFÍOS

Más allá de las actividades recreativas, la Secretaría ya trabaja intensamente en la organización de los principales compromisos deportivos que afrontará Tierra del Fuego durante los próximos meses.

Entre ellos aparecen los tradicionales Juegos Fueguinos, instancia que permitirá reunir a deportistas de toda la provincia.

Larocca confirmó que próximamente comenzará el proceso de inscripción y convocó tanto a instituciones deportivas como a clubes a mantenerse atentos a la información oficial.

“Estamos trabajando para poner en marcha los Juegos Fueguinos. En los próximos días habrá novedades respecto a las inscripciones y la organización, por eso les pedimos a los clubes y a las instituciones que estén atentos”.

El funcionario destacó que el objetivo principal será consolidar nuevamente esta competencia provincial, independientemente del contexto económico.

“Queremos fortalecer los Juegos Fueguinos y desa-

rollarlos de la mejor manera posible”.

Posteriormente, esa competencia servirá como base para conformar los seleccionados que eventualmente podrían representar a Tierra del Fuego en los tradicionales Juegos Nacionales Evita, aunque reconoció que la participación dependerá de la disponibilidad presupuestaria.

“Sabemos que los fondos y los presupuestos no son los ideales, pero nuestra intención es trabajar para que los Juegos Fueguinos se desarrollen plenamente y, si las condiciones lo permiten, poder participar también de los Juegos Evita”.

LA MIRADA PUESTA EN LA ARAUCANÍA

En paralelo, otra de las prioridades de la Secretaría pasa por el trabajo con los seleccionados provinciales que representarán a Tierra del Fuego en una nueva edición de los Juegos Binacionales de la Araucanía, previstos para octubre en Chile.

Larocca confirmó que los equipos ya comenzaron con sus concentraciones y entrenamientos específicos.

“Los seleccionados ya están trabajando y concentrándose para llegar de la mejor manera posible a la Araucanía”.

Detrás de esa preparación existe una importante tarea de planificación que involucra entrenadores, cuerpos técnicos y al propio equipo de la Secretaría de Deportes.

“No solamente trabajan los entrenadores; también nosotros desde la logística y toda la organización que implica una competencia de estas características. El objetivo es que Tierra del Fuego llegue en las mejores condiciones posibles y pueda representar a la provincia de la mejor manera”.

Antes de concluir, Emanuel Larocca agradeció la difusión permanente que realizan los medios de comunicación sobre las actividades deportivas y valoró el acompañamiento a cada una de las iniciativas impulsadas por la Secretaría.

Con jornadas como la del Día Olímpico, el organismo provincial continúa apostando a una política deportiva que prioriza la inclusión, la formación integral y la generación de oportunidades para niñas, niños, jóvenes y adultos, entendiendo que el deporte constituye una herramienta fundamental para construir ciudadanía, fortalecer valores y seguir impulsando el crecimiento del deporte fueguino en cada rincón de la provincia.

Torneo “Día del Padre”

El club Los Cauquenes consolida al Newcom como un espacio de integración y homenaje

Durante dos jornadas, el Club Los Cauquenes reunió en Río Grande a equipos de Ushuaia, Tolhuin y la ciudad anfitriona para celebrar el Torneo de Newcom “Día del Padre” en las categorías +50 y +60. La propuesta, impulsada por la institución, volvió a poner el foco en los valores que identifican a esta disciplina: la camaradería, la inclusión y el fortalecimiento de los vínculos humanos por encima de la competencia. Nancy Valdés, una de las referentes de la organización, destacó el crecimiento sostenido de la Liga Fueguina de Newcom, la incorporación de nuevas categorías y ciudades, la importancia de brindar espacios específicos para hombres y mujeres, y renovó la invitación para que más personas se sumen a practicar una actividad que continúa transformándose en una verdadera comunidad.



Equipos de las ciudades de Río Grande, Ushuaia y Tolhuin en las categorías +50 y +60 disfrutaron del espectacular Torneo “Día del Padre”.

Río Grande.- El gimnasio volvió a convertirse en un punto de encuentro para los amantes del Newcom. Durante dos intensas jornadas, equipos provenientes de Ushuaia, Tolhuin y Río Grande compartieron una nueva edición del Torneo “Día del Padre”, organizado por el Club Los Cauquenes, una institución que desde hace varios años trabaja para promover esta disciplina entre los adultos mayores y convertir cada competencia en una verdadera celebración del deporte, la amistad y la integración.

Más allá de los resultados deportivos, el evento volvió a demostrar que el espíritu del Newcom trasciende ampliamente lo que ocurre dentro de la cancha. Cada partido fue apenas una parte de una experiencia mucho más amplia, donde los abrazos, las charlas, el

mate compartido y el reencuentro entre jugadores de distintas localidades fueron los verdaderos protagonistas.

Nancy Valdés, integrante de Los Cauquenes y una de las responsables de la organización del certamen, destacó precisamente ese aspecto que caracteriza a la disciplina y que, según remarcó, representa la esencia

minada manera, como violentos o abusadores, pero para mí la gran mayoría son excelentes personas. Todos merecen un buen trato y también un reconocimiento por el papel que cumplen como padres”.

Nancy recordó además que muchos de los jugadores que hoy participan del Newcom ya son abuelos y continúan desempeñando un rol fundamental dentro

muy bueno que existan estos espacios diferenciados”. El propósito, insistió, no pasa por dividir, sino por ampliar las posibilidades de participación.

“Lo importante es brindarles un lugar para que disfruten, jueguen, se distiendan y comiencen la semana de una manera diferente”.

UNA FAMILIA QUE NACIÓ GRACIAS AL NEWCOM

Uno de los aspectos que más resaltó Nancy Valdés fue el sentido de pertenencia que logró construirse entre los equipos de toda la provincia.

Lo que comenzó hace algunos años como encuentros deportivos hoy se transformó en una gran comunidad donde jugadores de distintas ciudades mantienen vínculos de amistad que trascienden ampliamente las competencias.

“Uno ve cómo la gente llega y te saluda con muchísimo cariño. Entre ellos se abrazan siendo de equipos distintos y de ciudades diferentes. Viene gente de Ushuaia y parece que nos conociéramos de toda la vida. Lo mismo ocurre con Tolhuin. Todo eso se logró gracias al Newcom”.

Para Valdés, ese crecimiento humano representa uno de los mayores logros de la disciplina.

“Siempre insistimos en invitar a la gente para que se acerque al equipo que más le guste. Lo importante es que encuentre un lugar donde tenga sentido de pertenencia. Eso es fundamental. Ya estamos en una etapa de la vida donde hay que disfrutar cada momento”.

UNA LIGA QUE NO DEJA DE CRECER

La referente de Los Cauquenes también analizó el notable crecimiento que experimentó la Liga Fueguina durante los últimos años.

La incorporación permanente de nuevas ciudades y categorías refleja el interés que despierta una disciplina que continúa sumando participantes en toda la provincia.

“Siempre tratamos de ampliar el abanico de posibilidades”.

En ese contexto, explicó que actualmente la categoría +40 se encuentra desarrollando instancias recreativas con el objetivo de preparar a los futuros equipos competitivos.

“Los chicos de más de 40 años están empezando a conocer el Newcom. Muchos llegan pensando que es sencillo, pero después descubren que no es tan fácil porque hay una técnica que aprender. Eso también forma parte del crecimiento”.

La expectativa es que esa categoría pronto pase a integrar oficialmente las competencias provinciales.

“Porvenir, localidad de Chile, también se incorporó este año a la Liga y ya cuenta con jugadores +40. En algún momento esa categoría dejará de ser promocional para convertirse en una división oficial de competencia”.

Para Valdés, ese avance demuestra el enorme interés que despierta el deporte.

“Cada año aparecen más equipos, más ciudades y más personas que quieren formar parte. Eso nos pone muy felices porque habla del trabajo que se viene realizando”.

Un calendario que apuesta a la inclusión. El Torneo “Día del Padre” representa apenas una parte del calendario anual que desarrolla Los Cauquenes.

La institución mantiene una programación que contempla competencias específicas para hombres y mujeres, además de los tradicionales torneos mixtos.

“En octubre llegará el torneo por el ‘Día de la Madre’ y en noviembre volveremos a organizar el torneo por el ‘Día del Hombre’”.

La planificación responde a una idea muy clara. “Durante el año hacemos dos torneos femeninos y dos masculinos: uno por el Día de la Mujer y otro por el Día de la Madre; y para los hombres organizamos el del Día del Padre y el del Día del Hombre. Queremos que todos tengan su espacio”.



El equipo de Los Cauquenes, categoría +50.

del Newcom.

“La idea siempre es esa. Nosotros ya nos encontramos muchas veces durante los distintos torneos y competencias, entonces la gente termina haciéndose amiga. Se conocen, se saludan, comparten un mate antes o

de sus familias.

“Muchos siguen haciéndose cargo de sus nietos. A veces no pueden venir a entrenar porque están cuidándolos. Cumplen una función muy importante dentro de la familia y creemos que también merecen tener su



El equipo de Hijos del Poder, categoría +50.

después del partido y luego, dentro de la cancha, cada uno defiende otros colores, pero eso no modifica absolutamente nada. Lo verdaderamente importante es toda la camaradería que se genera fuera del juego y eso, para el adulto mayor, es algo indispensable”.

momento para disfrutar”.

EL DEPORTE COMO ESPACIO DE IGUALDAD

La dirigente destacó que Los Cauquenes busca permanentemente generar propuestas para todos los integrantes de la comunidad deportiva, respetando las particularidades de cada modalidad.

En ese sentido, explicó que, además de los tradicionales torneos mixtos, la institución decidió organizar competencias exclusivamente femeninas y masculinas, permitiendo que cada grupo tenga su propio espacio.

“Es muy lindo sentarse a mirar cuando ellos juegan y uno no está arbitrando. Se puede observar cómo disfrutan cada punto, cómo se enojan cuando algo no sale. Son iguales que los chicos; vuelven a sacar ese niño que todos llevamos adentro y realmente les encanta jugar”.

Según explicó, los encuentros exclusivamente masculinos permiten observar otra dinámica deportiva.

“La mayoría de los partidos son mixtos y siempre aparecen esas bromas entre hombres y mujeres. Ellos dicen que ellas no llegan a determinadas pelotas; ellas responden que ellos atacan demasiado. Entonces, cuando juegan separados, cada uno resuelve sus propios desafíos y eso también resulta muy positivo. Está

UN RECONOCIMIENTO ESPECIAL PARA QUIENES TAMBIÉN FORMAN PARTE DE LA FAMILIA

En esta oportunidad, Los Cauquenes decidió dedicar el torneo especialmente a los padres, una iniciativa que forma parte de una serie de competencias temáticas que la institución organiza durante todo el año. Valdés explicó que la intención fue reconocer el rol que cumplen los hombres dentro de las familias y brindarles un espacio exclusivo, del mismo modo que ocurre con los torneos destinados a las mujeres.

“Quisimos hacer este torneo por el Día del Padre para tenerlos presentes, para reconocer a los hombres que son papás. Hoy muchas veces pareciera que todo gira alrededor de la mujer y, siendo mujer, considero que también debemos valorar a los hombres”.

Lejos de plantear una mirada confrontativa, sostuvo que el objetivo es visibilizar el aporte que realizan ambos dentro de la sociedad.

“Hay cuestiones muy marcadas que hacen que, a veces, algunos hombres sean encasillados de deter-

UNA INVITACIÓN ABIERTA PARA DESCUBRIR EL NEWCOM

Antes de finalizar, Nancy Valdés aprovechó la oportunidad para convocar a todas aquellas personas que todavía no conocen la disciplina a acercarse y vivir la experiencia.

"Invitamos a toda la gente para que venga a ver de qué se trata el Newcom"

Recordó que Los Cauquenes mantiene entrenamientos abiertos durante la semana y que cualquier persona interesada puede asistir sin necesidad de contar con experiencia previa.

"Nosotros entrenamos los lunes en el gimnasio Garibaldi, de 13:00 a 15:00 horas. Quien quiera puede acercarse, mirar cómo se juega y, si le gusta, empezar a participar".

Además, señaló que también desarrollan actividades los martes.

"Los martes entrenamos en el gimnasio Carlos Margalot, también de 13:00 a 15:00 horas. Tenemos dos horas de práctica para quienes quieran comenzar a integrarse".

Finalmente, remarcó que existen múltiples alternativas para iniciarse en la disciplina.

"No solamente está Los Cauquenes. Hay distintos clu-

bes, además de espacios que funcionan a través del Gobierno y del Municipio donde también se practica Newcom. Lo importante es animarse, acercarse y empezar a jugar".

Con la satisfacción de haber concretado un nuevo torneo exitoso, Nancy Valdés agradeció el permanente acompañamiento de quienes difunden la actividad y reiteró el espíritu que guía cada una de las iniciativas impulsadas por Los Cauquenes: seguir utilizando el deporte como una herramienta de integración, bienestar y encuentro para los adultos mayores, consolidando una comunidad donde la amistad, el respeto y el compañerismo continúan siendo los verdaderos protagonistas.

Formaron parte del calendario oficial de la Federación Argentina de Tiro con Arco (FATARCO)

Gobierno acompañó en Ushuaia dos importantes torneos nacionales de tiro con arco

La ciudad de Ushuaia recibió dos torneos de tiro con arco en modalidad sala que formaron parte del calendario oficial de la Federación Argentina de Tiro con Arco (FATARCO). Las competencias fueron organizadas por el club Uyana Jacu y reunieron a deportistas de distintos puntos de la Patagonia en una intensa agenda deportiva.

Ushuaia.- Las actividades se llevaron adelante en las instalaciones de la Casa del Deporte, espacio cedido por la Secretaría de Deportes de Tierra del Fuego para el desarrollo de ambas jornadas, que transcurrieron en un clima de camaradería, integración y alto nivel competitivo.

En total participaron 31 arqueros provenientes de Río Gallegos, Río Grande y Ushuaia, representando a cinco instituciones: Arqueros del Viento de Río Gallegos, Agrupación Fueguina de Tiro con Arco de Río Grande, Arqueros del Martial, Arquería Austral y el club organizador Uyana Jacu, ambos de la capital fueguina.

Las competencias incluyeron todas las divisiones habilitadas por FATARCO, desde las categorías escuela hasta máster, con participación en las modalidades Recurvo, Raso, Compuesto, Tradicional y Longbow. Para los arqueros de las categorías competitivas, los resultados obtenidos otorgaron puntaje válido para los rankings Patagónico y Nacional, además de permitir las homologaciones necesarias para clasificar a las finales regionales y nacionales.

Como complemento de las instancias oficiales, el cronograma también contempló eliminatorias multidivisión y propuestas recreativas fuera de competencia, gene-

rando espacios de intercambio entre los deportistas y fortaleciendo el espíritu de integración que caracteriza a la disciplina.

Uno de los momentos más destacados del fin de semana tuvo como protagonista al arquero Víctor Bibé, representante del club Uyana Jacu y reciente subcampeón panamericano, quien alcanzó una marca de 558 puntos durante la competencia del sábado. Con ese registro superó el récord nacional de la categoría Recurvo Masculino 50+, que hasta el momento era de 551 puntos y compartía con Christian Kollinger, estableciendo una nueva referencia para la especialidad.

La fiscalización del torneo estuvo a cargo de los jueces Claudio Poeta y Sandra Aquino, junto a la jueza aspirante Gimena Ortellano, con la colaboración del aspirante Javier Tovani.

De esta manera, la Secretaría de Deportes dependiente del Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia continúa acompañando el desarrollo de competencias oficiales en toda la provincia, fortaleciendo el trabajo conjunto con clubes y asociaciones deportivas, y generando espacios que permiten el crecimiento del deporte fueguino y la participación de atletas en el máximo nivel competitivo.



Se llevó adelante la V Sesión Ordinaria en el Museo Municipal "Virginia Choquintel"

El Concejo aprobó la creación de la Reserva Natural Urbana Cabo Domingo

Durante la jornada, el Cuerpo de Concejales aprobó diversos proyectos de ordenanza, entre ellos, aprobaron la creación de la Reserva Natural Urbana Cabo Domingo. Asimismo, sancionaron el mejoramiento integral de infraestructura urbana para los barrios Las Aves y Malvinas. También se sancionó la ordenanza que denomina al Natatorio Olímpico Municipal con el nombre de Esteban "Chiquito" Martínez, en reconocimiento a su trayectoria y aporte a la comunidad de Río Grande.

Río Grande.- El Concejo Deliberante de Río Grande llevó adelante este jueves la V Sesión Ordinaria del período legislativo 2026 en las instalaciones del Museo Municipal "Virginia Choquintel", encuentro que fue presidido por la concejal Guadalupe Zamora.

Participaron de la sesión los concejales Verónica Martínez, Alejandra Arce, Federico Runin, Walter Abregú, Florencia Vargas, Jonatan Bogado, Maximiliano Ybars y Matías Löffler, quienes dieron tratamiento a un amplio orden del día integrado por proyectos de ordenanza, resoluciones, comunicaciones y dictámenes de comisión.

Previo al inicio de la sesión, se dio lugar a docentes y alumnos del colegio JIF para hacer uso de la banca del vecino, quienes propusieron la creación de un programa ambiental sostenido en Punta Popper.

En el tratamiento de los asuntos ingresados, el Cuerpo aprobó una comunicación propuesta por el concejal Abregú mediante la cual expresó su rechazo al intento de derogación de la Ley Nacional N.º 27.643 de Promoción de la Alimentación Saludable, conocida como Ley de Etiquetado Frontal, reafirmando la importancia de preservar una normativa destinada a garantizar el acceso a información clara sobre los alimentos.

Asimismo, a petición del concejal Ybars, se aprobó una solicitud de informes al Ejecutivo Municipal referida a la aplicación de la Ordenanza N.º 4896/26 vinculada al régimen de regularización de deudas municipales. En materia de accesibilidad, el Cuerpo sancionó una resolución del concejal Abregú solicitando información sobre el cumplimiento de la Ordenanza Municipal N.º 3730/2017, normativa que establece la adopción del Símbolo Internacional de Accesibilidad para Personas con Discapacidad en los espacios correspondientes.

También fueron aprobadas comunicaciones dirigidas al Ejecutivo Municipal para trasladar reclamos efectuados por vecinos respecto del estado de conservación de la Plaza del Delfín, ubicada en el Paseo Guardacostas 83 del barrio AGP, y por la presencia de microbasurales en el sector del Parque Industrial, sobre calle 25 de Mayo al 3600, propuesta del concejal Abregú.

En relación con el ordenamiento urbano y la seguridad vial, los concejales aprobaron el proyecto de ordenanza del concejal Ybars para el traslado de una parada del transporte público de pasajeros ubicada

en la intersección de las calles Borges y Pellegrini, la cual será instalada sobre calle Santa Rosa, numeración par a quince metros de calle Carlos Pellegrini.

A propuesta del Bloque del MPF de los concejales Zamora y Matías Löffler se estableció el sentido único de circulación sobre calle Forgacs, en dirección oeste-este.

A propuesta del bloque Provincia Grande, integrado por los ediles Arce y Bogado, se sancionó la ordenanza que denomina al Natatorio Olímpico Municipal con el nombre de Esteban "Chiquito" Martínez, en reconocimiento a su trayectoria y aporte a la comunidad de Río Grande.

Por otra parte, fue ratificado el convenio de cooperación interjurisdiccional suscripto entre la Agencia Nacional de Seguridad Vial y el Municipio de Río Grande



para el cobro de infracciones de tránsito, fortaleciendo los mecanismos de coordinación entre ambas jurisdicciones, propuesta que fue presentada por el concejal Arce.

Asimismo, se aprobó una resolución del concejal Abregú solicitando información sobre el cumplimiento de la Ordenanza Municipal N.º 2879/11, referida a las modificaciones realizadas en la Plaza "Pedro Pechar", conocida también como Plaza de los Animales. Finalmente, mediante una comunicación del bloque del MPF, el Concejo Deliberante manifestó su preocupación por el estado de la infraestructura edilicia de los establecimientos educativos de la ciudad.

DICTÁMENES DE COMISIÓN

Durante la V Sesión Ordinaria también fueron aprobados diversos dictámenes elaborados por las comisiones permanentes del Cuerpo.

En primer término, se sancionó el Dictamen N.º 39/2026, que unificó iniciativas presentadas por los

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



bloques MPF y Somos Fueguinos de la concejal Vargas para instituir una ceremonia oficial conmemorativa del accidente aéreo del avión "Yagán", incorporando este homenaje al calendario institucional de la ciudad.

Posteriormente, se aprobó el Dictamen N.º 40/2026, mediante el cual se reafirmaron los derechos soberanos argentinos sobre las Islas Malvinas y se estableció el 28 de julio como Día Municipal de la Integridad Territorial Argentina, fortaleciendo las acciones de concientización y defensa permanente de la causa Malvinas, propuesta que fue presentando por el concejal Bogado.

Asimismo, el Cuerpo dio sanción al Dictamen N.º 41/2026, que crea e implementa el programa "RGA Agro Productiva", destinado a promover el desarrollo de la producción frutihortícola local, proyecto del concejal Bogado.

También fue aprobado el Dictamen N.º 43/2026, que introduce modificaciones a la Ordenanza N.º 1601/02 correspondiente al Reglamento de Habilitaciones Comerciales, actualizando distintos aspectos de la normativa vigente, proyecto impulsado por el concejal Runin.

También a propuesta del concejal de Forja, los concejales aprobaron el Dictamen N.º 44/2026, mediante el cual se instituye el Día Municipal de Concientización y Visibilización de las Víctimas con Discapacidad por Sinistros Viales, con el objetivo de promover acciones de prevención, sensibilización y acompañamiento en torno a esta problemática.

A proposición del bloque del MPF, aprobaron el mejoramiento integral de infraestructura urbana para los barrios Las Aves y Malvinas.

Finalmente fue sancionada la creación de la Reserva Natural Urbana Cabo Domingo para proteger su ecosistema, patrimonio histórico y promover el turismo responsable, proyecto que fue impulsado por la concejal Arce.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Logos de socios: COLDEN, BETA, ACOPIA, CRESATA S.A., SICA, COPPENS, feum, ISTITART.

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577